

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: La
calidad educativa en el gobierno de Enrique Peña Nieto
(2013-2018)

T E S I N A

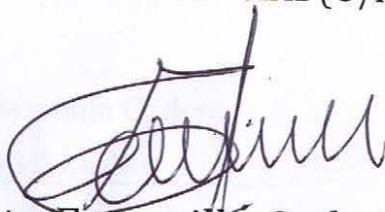
QUE PRESENTA

Jorge Arturo Avendaño Rojas

MATRICULA: 2143050759

Para acreditar el requisito del trabajo terminal
y optar al título de

LICENCIAD(O/A) EN CIENCIA POLITICA



Alberto Escamilla Cadena

ASESOR



Laura Del Alizal Arriaga

LECTOR

Iztapalapa, Ciudad de México, 13 de marzo del 2020



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA - Unidad Iztapalapa
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por el (la) (s) alumno (a) (s) Jorge Arturo Avendaño Rojas matrícula(s) 2143050759 con el título de Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: la calidad educativa en el gobierno de Enrique Peña Nieto 2013-2018.

Se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

A s e s o r

Alberto Escamilla Cadena

L e c t o r

Laura Del Alizal Arriaga

Fecha 13-marzo-2020 Trim: 19-O No. Registro de Tesina: ARJA/2018-O

UNIDAD Iztapalapa

Av. Michoacán y la Purísima, Col. Vicentina, 09340, México, D. F., Tels.: 5804-4600 y 5804-4898, Tel. y Fax: [01-55] 5804-4793

INDICE

Introducción general	4
Capítulo I	
Introducción	6
I.1 Antecedentes	7
1.2 Características	9
1.3 Organismos Constitucionales Autónomos en México	12
1.4 Organismos evaluadores de la educación	20
1.5 LLECE	23
1.6 PISA en América Latina	24
Conclusión	28
Capítulo II	
Introducción	29
2.1 INEE origen	30
2.2 ACE	41
2.3 ENLACE ¿una prueba confiable?	49
Conclusión	54
Capítulo III	
Introducción	55
3.1 la Reforma educativa	56
3.2 Criticas a la Reforma Educativa	61
3.3 El nuevo papel del INEE en el gobierno de AMLO	67
3.4 el INEE en el gobierno de AMLO	73
Conclusión	78
Conclusión general	79
Bibliografía	81

Introducción general

La educación en México en los últimos años ha tenido un peso muy importante en nuestra sociedad, ya que es en las escuelas donde desde pequeños nos formamos académicamente, además se retoman los valores que los padres nos enseñan antes de asistir a cualquier institución.

Valores como el respeto, la responsabilidad, la igualdad, etc. Se practican todos los días dentro del aula no solo para que exista una cordial armonía entre los alumnos y el profesor, sino para que estos valores desde que somos niños los practiquemos día con día hasta ser adultos.

Los problemas sociales que hoy aquejan al país como la inseguridad, la delincuencia, son consecuencia de la pérdida de dichos valores.

Este trabajo tiene como finalidad mostrar las diferentes variables por las cuales nuestro sistema educativo tiene graves deficiencias, un ejemplo de ello son las pruebas tanto nacionales como internacionales.

Son los profesores a quienes se les dan toda la responsabilidad por los bajos resultados de los alumnos, ya que son los maestros quienes deben de capacitarlos para dichas pruebas, los padres de familia y la sociedad en general poco saben de lo diverso y complejo que es la educación en nuestro país.

En el primer capítulo se aborda el papel que tiene la prueba PISA y cómo influye en la forma de enseñanza de los niños y jóvenes mexicanos, además de mencionar varias instituciones que nacieron años antes del nuevo siglo una vez que el país tránsito hacia la democracia.

El segundo capítulo se centra en el nacimiento del INEE durante el gobierno de Vicente Fox Quesada, se analiza sus principales objetivos, en este sexenio se pone énfasis en la lucha por una mejor calidad en el aprendizaje de los alumnos.

Para el tercer capítulo que comprende el sexenio de Enrique Peña Nieto, hay muchos problemas que son analizados, uno de ellos el más relevante la reforma

educativa que fue muy criticada porque desprestigiaba la figura del profesor, además de la autonomía que se le da al INEE. En el último apartado del capítulo se hace un análisis de lo que ha pasado en los últimos meses con el actual presidente Andrés Manuel López Obrador y los cambios que ha hecho en el sistema educativo.

Capítulo I

Introducción

A finales del siglo XX México cambia su régimen político, después de poco más de siete décadas gobernado por un mismo partido político, se da un cambio, que es transitar hacia la democracia.

Proceso que no solo se llevo a cabo dentro del país, sino también a nivel global, en México se da el cambio primeramente en algunos municipios, poco después en las gubernaturas durante la década de los noventa y para el año 2000 se da un cambio significativo por primera vez llega a la presidencia un candidato de otro partido que no pertenecía al partido hegemónico que había gobernado durante años.

Lo que provoca a primera vista un cambio en el sistema político, un paso hacia la democracia, un cambio que se da principalmente con la creación del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) actualmente INE, que fue creado como un organismo autónomo, con el objetivo de dirigir las elecciones.

De igual manera se crearon varios organismos constitucionales con autonomía en los últimos años del siglo pasado y principios del siglo XXI, con la finalidad de que haya un equilibrio de poderes, y una mejor rendición de cuentas.

Otros organismos de gran relevancia para este nuevo siglo son los evaluadores de la educación, quienes juegan un factor central dentro del ámbito educativo, pues estos organismos buscan a grandes rasgos medir el aprendizaje obtenido por los alumnos.

Hay una gran polémica sobre los parámetros que deben seguir dichos organismos ya que es muy difícil medir la calidad educativa que se espera del alumnado, porque para que se de la calidad esperada, se deben tomar en cuenta varios factores como son la cultura, la economía, acceso a medios de comunicación, etc.

Organismos Constitucionales Autónomos

Antecedentes

Desde mediados del siglo XX, el mundo entero ha cambiado su régimen político, pasando de sistemas autoritarios a democráticos, como se sabe esto tardó varios años, pero con el paso del tiempo se ha logrado cada día más un cambio hacia la democracia.

Cambio que se ve claramente en las elecciones, son más limpias, más justas, hay mayor libertad de expresión, rendición de cuentas, etc.

Los organismos autónomos surgen en Europa para dar entrada a una nueva concepción del poder, se expandió tanto en Asia como en América. En palabras de Jaime Cárdenas Gracia “son aquéllos creados inmediata y fundamentalmente en la Constitución, y que no se adscriben a los poderes tradicionales del Estado”¹.

Estos organismos se crearon en la necesidad de defender los derechos fundamentales, en donde ejercen una función pública, por lo cual se requiere que cualquier organismo que se diga autónomo, en verdad tenga autonomía respecto de los poderes tradicionales que se conocen del Estado, (ejecutivo, legislativo y judicial).

¿Qué es la autonomía?

Se entiende por autonomía a la independencia que tienen los organismos de los poderes del Estado, establecidos en la Constitución, donde se regirá por si mismo mediante las normas que se establezcan, pero siempre apegados a la Carta Magna.

De los más conocidos tenemos a los institutos electorales independientes, los organismos encargados de controlar la corrupción, aquellos que defienden al pueblo, hay una extensión más amplia de la estructura de la división de poderes que todos conocemos.

¹ Filiberto Valentín Ugalde Calderón en *Órganos constitucionales autónomos*, p.254.

“Esto augura una mejora de la gobernabilidad democrática pues fortalece y extiende la estructura de pesos y contrapesos que, históricamente, ha sido relativamente débil en América Latina.”²

Esta autonomía también busca la libertad de los individuos, esta idea comenzó en el pensamiento liberal.

La autonomía a partir del siglo XX se vuelve más compleja, ya que rompe con la forma tradicional del funcionamiento del Estado ya no están solo los tres poderes, ahora también aparecen los organismos autónomos que tendrán una participación neutral dentro del sistema político.

Estos nuevos organismos tendrán relación tanto con la sociedad, como relaciones con el ordenamiento jurídico internacional, lo que traerá consigo mayores espacios de tomas de decisiones pues se busca que una de sus características sea la de ser independientes a los órganos estatales unos de otros.

“La autonomía en términos formales son las atribuciones del Estado (Poderes de la Unión y órganos autónomos constitucionales) contenidas en el orden jurídico vigente y que se expresan en facultades y competencias.”³

Esto significa que los organismos tendrán sus propias leyes, normas, pero siempre estarán a disposición de lo que marca la ley, deberán de acatar lo establecido en la Constitución. No hay que confundir a la autonomía como la libertad que tienen los organismos de hacer lo que quieran, tiene libertad pero estarán reguladas por lo que diga el orden jurídico.

“La Constitución no otorga explícitamente la autonomía, sino que faculta a la ley para ello. Es decir, otorga la autonomía de manera indirecta o, si se prefiere, la reconoce. Delega a la ley secundaria su establecimiento y lo hace suyo.”⁴

² John Ackerman en *Órganos autónomos*, p. 18.

³ Carlos Matute González en *Los Organismos Autónomos*, p.23.

⁴ Maribel Martínez en *Los Organismos Autónomos*, p.130.

Características de los organismos autónomos

De las múltiples características, podemos encontrar las más relevantes que son las siguientes:

1. Deben estar bajo dirección de la Constitución, lo que hace que se distribuya las funciones del Estado, permitiendo el desarrollo eficaz de la misma.
2. Deben de atender los asuntos del Estado con el fin de que se van beneficiados la sociedad, por tal motivo se les da independencia para que puedan cumplir sus metas eficazmente.
3. Tienen la capacidad regular sus recursos económicos que le son asignados.
4. Mantener una relación de coordinación con los órganos del Estado.
5. Deben de elaborar sus propios programas, políticas, planes respecto a las funciones que tienen a su cargo.
6. Tienen la capacidad para auto organizarse, lo cual tiene la facultad de seleccionar a su personal de trabajo, asignar a sus autoridades, además de poder establecer medidas disciplinarias (servicio civil de carrera).
7. Ningún organismo debe tener influencia por parte de las fuerzas políticas.
8. Sus principales cabeceras cuentan con una ley jurídica especial que los protege de cualquier presión que pudieran recibir por parte ya sea de los poderes facticos o de otros organismos.
9. Es necesario que el organismo cuente con personas lo suficientemente capacitadas, con experiencia en la materia.

Los organismos que se digan tener autonomía deben de tener ciertas características, características que hacen que en el sistema político haya cada día más un pluralismo de instituciones alejadas de lo que tradicionalmente conocíamos.

Además estos organismos nacen con la finalidad de resolver problemas sociales que afectan a la sociedad, a través del tiempo hay temas que exigen al Estado un nuevo cambio en su estructura, en su organización pues las sociedades están en un cambio constantemente.

Por ejemplo en los últimos años del siglo XX, se ha vuelto una obligación para la mayoría de los países en el mundo de defender los Derechos Humanos, impulsar la calidad de la educación, los diferentes organismos del Estado cada día mas se les exige más transparencia y rendición de cuentas, etc.

Por tal que cada día los organismos con autonomía se vuelven más esenciales dentro de las sociedades, pues nos garantizan un gobierno democrático, con instituciones libres que no comparten ninguna jerarquización con los poderes del Estado, es legítimo, plural, etc. Las sociedades mediados del siglo pasado exigen un cambio en sus gobiernos pasamos de gobiernos autoritarios a gobiernos democráticos, lo que nos lleva a una sociedad cada vez más compleja.

“La autonomía de órganos es esencial para el desarrollo del ser humano en la sociedad moderna, ya que la constante interacción entre órganos que pretenden una autonomía absoluta (soberanía) y las colectividades que exigen para sí y, en su caso, se les reconoce una autonomía relativa tiende a crear espacios de libertad a los individuos. “⁵

Se pueden clasificar a los organismos autónomos por la forma de la división del trabajo, que se entiende como la forma en que los organismos clásicos del sistema buscan mayor legitimación, lo cual hace que adapte diversos regímenes jurídicos.

⁵ Carlos Matute González en *Los Organismos Autónomos*, p.33.

Lo que hacen los organismos con autonomía es desempeñar funciones reguladoras, lo que significa la importancia que tienen los especialistas en la administración, lo que hace que no tenga ninguna relación con el sistema constitucional, ni con la administración pública que prevalece hasta ese momento, por lo que su inclusión hace que su mecanismo institucional este orientada hacia lo jurídico se vuelva un tema complejo.

Los gobiernos en la década de los setenta caen en una crisis fiscal, lo que hacían eran absorber recursos y los resultados eran escasos, por lo que deterioro su legitimidad lo que hizo que se adoptara una estrategia de empoderamiento a las organizaciones no estatales lo que provoco un nuevo mundo, una nueva forma de ver la realidad, surge un nuevo orden internacional, la centralidad de los gobiernos hasta ese momento fue sustituida por la difusión de centros con autonomía ajenos a la administración pública que se tenía durante varias décadas.

Estos organismos especializados tienen como fin mejorar a sus ciudadanos sobre la actividad que tiene el Estado, garantizando un desempeño eficiente, profesional con objetivos claros, sin tener dependencia jerárquica, al igual que para el nombramiento de sus representantes ahora hay una mayor representación democrática.

“En ese sentido, gozará de autogobierno todo aquél ente que por disposición de la Constitución y de las leyes, pueda emitir sus propias normas y regular su propia conducta, con sujeción a un orden jurídico previamente establecido y sustentado por una Constitución, como expresión de un pacto social básico, es decir, las competencias son la expresión concreta de la autonomía y también, son su límite.”⁶

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

Este organismo autónomo fue uno de los primeros en constituirse con autonomía, cuando se estaba construyendo un Estado democrático en la mayoría de los países con la finalidad de que actuará de manera eficaz y eficiente.

⁶ Carlos Matute González en *Los Organismos Autónomos*, p.23.

Este organismo de defensa de los DH tiene su origen en la figura del Ombudsman, nace en Suecia en 1809, el cual cuenta con las siguientes características: no tiene vinculación con ningún partido político, depende mayormente del poder legislativo, aunque también del ejecutivo, conoce las quejas del público, tiene la facultad de investigar, criticar, los actos de las autoridades administrativas.

Esta institución se extendió por varios países como son Finlandia, Dinamarca, Noruega, también en los países de la Commonwealth como fueron Nueva Zelandia, Gran Bretaña, Australia.

En las últimas décadas este organismo ha tenido gran importancia a nivel mundial, aun más con la creación de la Organización de las Naciones Unidas, en el ámbito internacional los Derechos Humanos son de gran importancia para la sociedad.

A partir de 1945 con el fin de la Segunda Guerra Mundial, ya que es en ese momento que se emite la Declaración Universal de los Derechos Humanos que es aprobada por la ONU, con lo cual surgen pactos, tratados internacionales que conforman un nuevo marco normativo a nivel global para pacificar a los países que participaron en la guerra.

Desde entonces esta comisión tiene muchas tareas y responsabilidades que son necesarios para la construcción de un Estado democrático, libre, participativo, que garantice la igualdad entre las personas.

“Para lograrlo, debe promover, además de su trabajo cotidiano de defensa y protección de los derechos humanos, una profunda transformación de la cultura jurídica y política en el país, tanto a nivel de las autoridades y los servidores públicos en todos los órdenes de gobierno y en todos los ámbitos de competencia del Estado, como entre los gobernados.”⁷

Instituto Nacional Electoral (INE)

⁷ Gerardo Gil Valdivia en *La Comisión Nacional de los Derechos Humanos*, p.94.

Es un organismo autónomo que nace en 1990 al reconocerse los abusos por parte del régimen para el ejercicio del voto. Era la Secretaría de Gobernación la encargada de integrar, depurar, y actualizar el padrón electoral, esta acción fue transferida al entonces Instituto Federal Electoral (IFE).

“A partir de ese momento, el ciudadano podría identificarse y ejercer su voto mediante una credencial para votar con fotografía. En aquel entonces, las credenciales eran válidas de manera indefinida; hoy día, con el propósito de mantener actualizado el padrón electoral, lo son por diez años.”⁸

A partir de 1991 los ciudadanos tienen adquieren la capacitación para que sean ellos los que cuenten los votos en las elecciones, en cuanto al financiamiento ha tenido grandes cambios desde su origen, en los primeros años se puede hablar de un desequilibrio ya que el IFE no sabía cómo manejar los abusos por parte de los partidos políticos hasta que se hace una reforma al Cofipe quien establece topes a los gastos de campaña.

Otro punto importante a destacar del hoy INE es que tiene el control, sobre el correcto uso, la distribución y la medición de los tiempos en la radio y la televisión de los espacios publicitarios mejor conocidos como spots.

“Se otorgó al IFE —hoy INE— una bolsa de cuarenta y ocho minutos diarios en cada canal de televisión y estación de radio, de los que cuarenta y uno estaban destinados a partidos y coaliciones y siete a mensajes informativos de difusión del Instituto y de otras autoridades electorales. Se fijaron franjas horarias que obligaban a las estaciones de radio y televisión a transmitir los mensajes en todos los horarios.”⁹

A partir del 2014 hay medidas para los espacios de representación para las mujeres, los partidos políticos tienen la obligación de presentar en la lista de candidatos a cargos legislativos tanto a hombres como a mujeres.

⁸ Arturo Sánchez Gutiérrez en *Evolución de las atribuciones legales del IFE-INE, 1990-2017*, P.31.

⁹ Arturo Sánchez Gutiérrez en *Evolución de las atribuciones legales del IFE-INE, 1990-2017*, P.34.

A lo largo de la vida del INE se ha buscado una mejor transparencia en las elecciones, con el fin de que la sociedad este de acuerdo con los resultados, hoy en día vemos como todos los ciudadanos podemos ser parte de las elecciones, somos invitados, nos capacitan, para que pueda haber mayor legitimación.

Banco de México (BM)

En los años de 1920 en México postrevolucionario, la actividad del sector financiero tuvo un papel primordial ya que era necesario la formación y consolidación de un sistema bancario. En esos años el grupo político de Sonora tomo gran importancia ya que:

“promovieron el surgimiento de una serie de instituciones gubernamentales que le darían al Estado capacidad financiera y posibilidad de canalizar el crédito a los sectores más importantes de la economía, con el fin de afianzar y dinamizar el consumo y con ello la demanda interna.”¹⁰

Obregón dedico parte de su mandato a reconstruir el sector financiero del país, por lo que tomó medidas necesarias para mejorar las relaciones que tenia México con otros países mediante negociaciones que serán retomadas en el gobierno del presidente Calles.

Cuando se creó el Banco de México como el primer Banco Central de todo el país, el 15 de agosto de 1925 entre sus funciones que eran limitadas se encontraban la de regular la circulación monetaria, la tasa de interés, la emisión de papel moneda, entre otras.

Sus primeros años como organismo autónomo aparentaba estabilidad financiera, aunque en los informes no se veían reflejados la confianza de esta nueva institución.

“lo anterior debido a que se seguía prefiriendo la circulación monetaria en lugar de la fiduciaria que ofrecía el papel moneda del nuevo Banco Central, asimismo, el

¹⁰ Andrés Castillo García en *Antecedentes del Banco Central en México*, p. 131.

Gobierno federal aceptaba para realizar pagos otro tipo de medios distintos a los emitidos por el Banco de México, S.A.”¹¹

El Banco de México tuvo una participación importante desde su creación ya que con él, el gobierno ya no dependía del capital extranjero porque contaba con una mayor autonomía de gestión para financiarse, además se convirtió políticamente estratégico en sus primeros años de vida. Además de promover el sano desarrollo del sistema financiero.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI)

Es un organismo autónomo que se coloca como un intermediario entre la sociedad y las autoridades, ya que garantiza el derecho de acceso a la información a todos los ciudadanos y protege sus datos personales a manos del Gobierno Federal.

“impulsa y participa en la construcción de un Estado abierto en México, que permita restaurar el vínculo de confianza de la población en las autoridades e incorporar a la sociedad en cada uno de los procesos de política pública para que, al enfrentar en conjunto los problemas públicos, haya más posibilidades de que la democracia dé resultados” ¹²

México no es el único país que tiene decepción y desconfianza de la democracia, por lo que en los últimos años los ciudadanos exigen rendición de cuentas al gobierno de todo lo que hacen con el fin de que se conozcan los resultados y las atribuciones de sus actos. Además se busca que la ciudadanía tenga más participación, pues se les informa de todo lo que están haciendo los gobernantes para mejorar al país, son ellos los que tienen que exigir, deben de evaluar la manera en cómo se está gobernando, deben de proponer mejoras y soluciones a los problemas públicos.

¹¹ Andrés Castillo García en *Antecedentes del Banco Central en México*, p. 136.

¹² Joel Salas Suarez en *El papel de los órganos garantes del acceso a la información pública*, p.152.

Esto solo se cumplirá si existen verdaderos organismos que velen por la garantía del derecho de acceso a la información, además de la vigilancia de todas las instituciones públicas para que pueda haber una transparencia dentro de ellas.

En México esta función la cumple el INAI, la creación de este organismo tiene como objetivo la de contribuir en la división de poderes, para que se extienda más de cómo se conoce tradicionalmente, en donde solo hay tres que son el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, se busca con este nuevo organismo fortalecer la estructura de pesos y contrapesos.

“los ciudadanos disponen entonces de una institución autónoma que media entre ellos y las autoridades cuando estas no satisfacen el derecho de acceso a la información pública o no cumplen con sus obligaciones de transparencia.”¹³

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL)

En marzo del 2013 el presidente Enrique Peña Nieto sometió a consideración una reforma constitucional en materia de competencia, radiodifusión y telecomunicaciones, cuyos principales objetivos eran los siguientes: fortalecer los derechos vinculados con la libertad de expresión e información, incrementar la infraestructura y mejorar su funcionamiento, entre otros.

La reforma fue aprobada en junio de ese mismo año por el Constituyente Permanente “la reforma representa una oportunidad histórica para corregir anomalías estructurales en mercados sumamente disfuncionales y fortalecer el rol del Estado para generar bienestar social y económico. Dicha reforma combina aspectos de régimen jurídico, órganos reguladores y políticas públicas”¹⁴

Una vez que este organismo goza de autonomía constitucional podrá tomar sus propias decisiones, tiene la obligación de garantizar la instalación de una red pública compartida de telecomunicaciones.

¹³ Joel Salas Suarez en *El papel de los órganos garantes del acceso a la información pública*, p.158.

¹⁴ Alejandro Faya Rodríguez en *De la COFETEL al IFETEL*, p. 20.

Establecido por la Constitución el IFETEL debe presentar anualmente un programa de trabajo.

La televisión abierta tiene poca diversidad y calidad de contenidos y altos costos de publicidad, ya que el antecesor del IFETEL que fue la COFETEL nació frágil y a pesar de los esfuerzos por fortalecerla a lo largo del tiempo las cosas no cambian dentro de esta institución por eso desde la creación del IFETEL, se pretendió darle autonomía para que tuviera poder en las telecomunicaciones del país, se le otorgó poderes especiales para que pudiera ordenar mercados y fomentar la competencia.

“El nuevo órgano de gobierno del IFETEL será integrado por siete Comisionados, designados en forma escalonada a propuesta del Ejecutivo Federal con la ratificación de las dos terceras partes del Senado.”¹⁵

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI)

Es un organismo creado en 1983 que ha proporcionado a la sociedad mexicana la información estadística y geográfica que el país ha requerido desde entonces, para el año 2006 hubo una reforma que hizo que al INEGI se le otorgara autonomía técnica y de gestión.

“La autonomía, en el caso del Instituto, se traduce en generar y difundir información estadística y geográfica sin otra racionalidad que la de carácter técnico, es decir, libre de presiones de grupos de interés.”¹⁶

Con la autonomía este organismo se ha fortalecido cada día más, tiene más credibilidad en cuanto a su independencia del gobierno, esto hace que se vuelva más confiable la institución, porque garantiza a la sociedad la entrega de una mejor información, al igual que usarlas en la toma de decisiones enriquece el trabajo elaborado por tal organismo.

¹⁵ Alejandro Faya Rodríguez en *De la COFETEL al IFETEL*, p. 32.

¹⁶ Eduardo Sojo Garza en *La autonomía del INEGI en perspectiva*, p. 100.

Además fortalece su promesa de confidencialidad, haciéndola más creíble para todos los ciudadanos y esto hace que las personas se sientan más en confianza con la información que es emitida por tal institución.

“Desde que cambió el estatus jurídico del Banco de México en 1994, se decía que el Banco no podía ser juez y parte, no podía decirnos cuál era la meta de inflación y posteriormente decirnos cuál era la inflación, independientemente de su profesionalismo. Pero no fue sino hasta que el INEGI obtuvo su autonomía que pudo trasladarse la responsabilidad del Banco de México al INEGI.”¹⁷

En los últimos años se ha dejado atrás la barrera que impedía conocer las estadísticas, ahora contamos con un mayor acceso a la información lo que facilita conocer datos necesarios que pasan en nuestro país. Para el INEGI es un gran desafío ya que tiene que actualizar sus sistemas e incorporar técnicas novedosas para que todos podamos tener acceso a la información.

Además de estadísticas el INEGI ha publicado temas de gran relevancia para la sociedad mexicana como son la cultura, la activación física, las clases medias, la ocupación informal entre otros.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)

Es un organismo creado en el año 2002 encargado de diseñar y realizar mediciones de los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo, para la contribución a la mejora de la calidad y equidad de la educación.

¹⁷ Eduardo Sojo Garza en La autonomía del INEGI en perspectiva, p. 102.

En diciembre de 2012 el gobierno federal anuncio una reforma educativa que modificaría los artículos 3° y 73 de la CPEUM, para febrero de 2013 dicha reforma ya se había aprobado el cual modifiko la naturaleza jurídica del INEE permitiendo que este tuviera mayor autonomía, además de coordinar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), entre otros.

“La autonomía constitucional conferida al INEE, por la que se ostenta como autoridad en materia de evaluación de la educación, tiene como propósitos asegurar que las mediciones y evaluaciones de componentes, procesos y resultados del SEN produzcan información pertinente, válida y confiable; que dicha información se haya obtenido y analizado con rigor técnico; que se haya generado con independencia de la autoridad educativa.”¹⁸

Entre sus diversas funciones puede destacarse las siguientes:

Evaluar la calidad de la educación mediante los parámetros que el INEE aplica por medio de exámenes nacionales. Esto con el fin de conocer los avances que han tenido tanto los alumnos como los profesores a lo largo de la evaluación, para mejorar y capacitar a todos en su conjunto y se de una verdadera calidad educativa. Además de garantizar el aprendizaje que se espera que sean adquiridos por los alumnos.

El estado tiene la obligación de garantizar la educación básica (preescolar, primaria, secundaria, y media superior), mediante la Ley del Servicio Profesional Docente.

“Una consecuencia jurídica del reconocimiento del Instituto como autoridad en materia de evaluación de la educación radica en que está en sus atribuciones emitir lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas en las evaluaciones que están bajo su responsabilidad, así como elaborar junto con dichas autoridades una política nacional de evaluación educativa.”¹⁹

Organismos evaluadores de la educación

¹⁸ Teresa Bracho González en *Alcances, avances y retos de la autonomía del INEE*, p. 120.

¹⁹ Teresa Bracho González en *Alcances, avances y retos de la autonomía del INEE*, p. 122.

¿Para qué evaluar los sistemas educativos?

En los últimos años los países han tomado en cuenta la necesidad de evaluar a los sistemas educativos, con la finalidad de mejorar la calidad en la educación. Lo que se debe tener en cuenta es la especificidad de lo que se quiere evaluar, a quien se le va a aplicar un examen al profesor o al alumno, se quiere conocer cuál es el desempeño que tienen las escuelas, y también es necesario conocer los propósitos que se quieren alcanzar con dicho examen.

¿Cuándo nacen los organismos evaluadores?

Los primeros estudios que se realizaron a nivel global para medir el rendimiento académico, se llevaron a cabo en Amsterdam en los años cincuenta por la International Association for the Evaluation of Educational Achievement (Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo) (IEA), que evaluó a más de 45 países de la educación básica y medio superior en el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias.

No solo se realizaron estos estudios con la finalidad de conocer los resultados de aprendizaje sino también conocer otros factores que se deben tomar en cuenta al momento de hacer una evaluación, como es la enseñanza de la redacción, el tiempo que los alumnos pasan en el salón de clases, la organización de los planes de estudio, etc.

En América Latina, todos los países crearon sistemas evaluadores de la educación, por lo que se instalaron mecanismos de medición de resultados y varios de estos países se incorporaron a las evaluaciones internacionales.

“Lo que salta a la vista es que la mayor parte de estas evaluaciones indican que la calidad de la educación no ha mejorado, que no hay cambios significativos, salvo el relativo al crecimiento de la matrícula.”²⁰

²⁰ Catalina Inclán Espinosa en *La prueba PISA 2006*, p.25.

Aquí surge la duda de cómo tienen que ser los organismos evaluativos, pues si no hay una mejora, es necesario buscar una solución al problema, ¿en verdad son los alumnos los que no adquieren los aprendizajes esperados, o es la forma en la que son evaluados?

Desde la década de los noventa esto ha sido un tema muy polémico, sobre la eficacia de las reformas educativas en el continente americano, a lo largo de los últimos años ha sido un tema de debate los resultados de las pruebas tanto nacionales como internacionales.

Hay que tomar en cuenta a los profesores al momento de realizar una evaluación donde la finalidad es medir el aprendizaje obtenido por los alumnos, ya que los estudios muestran que los alumnos ven dicha prueba como una amenaza o una presión.

Al realizar la evaluación hay que tener definidos los objetivos que se quieren alcanzar, la finalidad que se obtendrá al realizar el estudio, los actores quienes realizaran y calificaran la prueba, y sobre qué aspecto se basaran para medir el rendimiento escolar.

“La evaluación en este momento parece tener múltiples finalidades, tales como mejorar la eficiencia, compensar diferencias sociales, comprobar niveles de segmentación, juzgar el sistema educativo y ponerlo en evidencia y legitimar políticas.”²¹

Otro factor importante a considerar es ¿qué tan independientes están los organismos evaluadores de la autoridad educativa?, esta pregunta tiene gran peso, pues con ello se puede saber que tan fiable, y eficaz pueden ser los resultados obtenidos.

²¹ Catalina Inclán Espinosa en *La prueba PISA 2006*, p.26.

Países como Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú sus organismos tienen una gran relación con las autoridades de la educación, en cambio países como México y Brasil tienen organismos con autonomía tanto administrativa como técnica.

¿Cuál es el mejor instrumento para medir el nivel de la educación?

Existen dos pruebas a nivel nacional que se han empleado en América Latina, la primera de ellas son las pruebas muestrales su principal función es reconocer el logro de aprendizajes escolares.

“La construcción de dicha muestra requiere la delimitación de una serie de variables sociales, económicas y culturales que permitan construir una geografía nacional de los diferentes tipos de escuelas que se tiene, sea por su integración: urbanas, semiurbanas, rurales; sea por el grado de desarrollo: integradas-marginadas; sea por el grupo social que las frecuenta: ciudadinas, rurales, indígenas o de migrantes.”²²

Se aplica a países como Guatemala, Bolivia, Perú y Uruguay.

La segunda prueba son las censales, se emplea para conocer solo una parte de la formación académica, su aplicación se da cuando los alumnos egresan de un nivel educativo, como son los casos de Costa Rica, Chile y República Dominicana.

Cada país decide cuando aplicar cada una de estas pruebas, en el caso de México se aplican los dos modelos en su sistema educativo. En la censal se tiene la prueba ENLACE, que se aplica en todas las entidades de manera simultánea, al igual que la prueba IDANIS que se aplica a los alumnos de sexto año de primaria, mientras que en la muestral está la prueba EXCALE, que es elaborada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Hoy en siglo XXI con ayuda del internet podemos tener acceso a los diferentes resultados que se obtienen en las pruebas tanto nacionales como internacionales, se tiene una impresión general que los resultados en los niños de educación básica

²² Catalina Inclán Espinosa en *La prueba PISA 2006*, p.29.

en toda América Latina es deficiente en cuanto a los aprendizajes obtenidos en las materias de español y matemáticas.

Hay un gran problema en la mayor parte del continente en el ámbito educativo los resultados son muy alarmantes, ya que algunos periódicos muestran en sus encabezados frases como las siguientes:

"A pesar de la reforma educativa cayó el rendimiento de los alumnos"; "Alumnos argentinos, casi los últimos en leer y escribir", "Matemáticas e inglés el 'coco' de los estudiantes"; "Escuelas bolivarianas reportan bajo rendimiento académico", "Estudiantes no pueden con destrezas básicas." "Alumnos de tercer grado, apenas lograron el 55% de rendimiento"; "Perú, penúltimo lugar entre 15 países de América Latina en nivel educativo".²³

México no es ajeno a esta realidad, por lo que debemos preguntarnos si en verdad nos sirve evaluar a los alumnos, pues se evalúan, conocemos los resultados que siempre son deficientes y ¿Qué se ha hecho para mejorar las deficiencias?, ¿los docentes que métodos emplean para mejorar el aprendizaje de cada niño?

La evaluación debe ser un mecanismo para mejorar no para empeorar el problema educativo, ya que si solo se evalúa todo el personal educativo tanto profesores como directores busquen mantenerse entre los primeros lugares de las pruebas.

"Las preocupaciones de las últimas décadas en relación con la educación son: acceder a ella, permanecer, terminar el año, completar un programa de estudio un libro de texto, pasar el examen, aprobar un ciclo, recibir un diploma o certificado."²⁴

Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE)

Es un sistema de evaluación creado en 1994, entre sus múltiples objetivos se pueden destacar los siguientes. Buscan generar estándares regionales de

²³ Catalina Inclán Espinosa en *La prueba PISA 2006*, p.33.

²⁴ Catalina Inclán Espinosa en *La prueba PISA 2006*, p.34.

aprendizajes, además de fortalecer los sistemas de medición y evaluación por medio de la práctica con el fin de seguir investigando para mejorar los resultados.

“Lo que se busca es establecer niveles de calidad y eficiencia en los sistemas educativos en aras de determinar los conocimientos y destrezas requeridos para promover la participación activa de jóvenes en el mercado de trabajo y apreciar los efectos de la enseñanza sobre el aprendizaje.”²⁵

A partir de 1997 el LLECE aplica exámenes en matemáticas y lenguaje para conocer el aprendizaje obtenido de los alumnos, además de conocer cuáles son sus destrezas, aptitudes, competencias, en dichas pruebas teniendo mayor conocimiento sobre los estándares básicos que se esperan obtener en el sistema educativo.

PISA en América Latina

En el año 2000 la Organización para la Cooperación y desarrollo económicos (OCDE), a través de su Programme for International Student Assessment (PISA), aplico pruebas en varios países miembros de la organización a jóvenes de 15 años, países que no pertenecen a la organización también solicitaron la prueba, por lo que fue aplicado aproximadamente a 250 000 alumnos.

Esta prueba es la más conocida actualmente se realiza cada tres años y cada aplicación se centra en una área distinta, por ejemplo el primer año en el 2000 participaron 43 países y el tema fue lectura, para 2003 el área fueron las matemáticas y participaron 41 países, para el 2006 el número de participantes creció significativamente con 57 países de los cuales solo 30 eran miembros de la OCDE y para ese año el tema fueron las ciencias.

“El examen de PISA evalúa no sólo conocimientos, sino también capacidades y/o aptitudes para la aplicación de esos conocimientos a situaciones cotidianas, plantea un concepto de contenido de corte funcional y procedimental.”²⁶

²⁵ Catalina Inclán Espinosa en *La prueba PISA 2006*, p.40.

²⁶ Catalina Inclán Espinosa en *La prueba PISA 2006*, p.44.

Lo que se busca al realizar una prueba internacional no es solo medir sino conocer las capacidades de los alumnos para responder a situaciones cotidianas, es por eso que se caracterizan en su diseño por tener tareas referentes a problemas de la vida diaria.

“Las pruebas internacionales incorporan modelos psicométricos recientes como el de la teoría de respuesta al ítem (TRI), en donde los ítems se seleccionan no por el número de estudiantes que los contestaron correctamente según los planteamientos de la teoría clásica del test, sino con base en una jerarquización lógica, conceptual y cognitiva de sus propiedades que ayuda a identificar niveles de desempeño.”²⁷

Estos exámenes que se realizan en gran escala tienen algo en particular, lo que hacen son transformar los sistemas de calificación, se elaboran guías, códigos para calificar preguntas abiertas, para no limitar al lector con la misma estructura de la prueba.

Esto hace que varios países incluidos México tengan que cambiar los métodos de enseñanza dentro del aula, ya que se limitan a los procedimientos clásicos. Mientras que las pruebas internacionales como lo hace PISA es de suma importancia contar con una evaluación de competencias, esto significa aplicar el conocimiento adquirido mediante la activación de operaciones mentales, mientras que las evaluaciones nacionales se enfocan simplemente en la reproducción de información.

“Operaciones como el razonamiento, la interpretación y la transferencia, implícitas en las tareas de evaluación de los estudios internacionales, no son ejercitadas en las pruebas mexicanas, en donde la memoria y el recuerdo para identificar la respuesta correcta es lo fundamental.”²⁸

²⁷ Catalina Inclán Espinosa en *La prueba PISA 2006*, p.47.

²⁸ Catalina Inclán Espinosa en *La prueba PISA 2006*, p.47.

Otros aspectos a destacar de las pruebas internacionales son: evalúan el aprendizaje de los alumnos (procedimientos, hechos, conceptos), pero aplicados a escenarios reales, se desarrollan las capacidades mentales de los estudiantes, se les enseña a reflexionar sobre un tema, y no solo a acumular la información y memorizarla para la aplicación del examen.

La evaluación tiene que tener múltiples características pero nunca se debe olvidar que tiene que ser visto desde un enfoque teórico y metodológico y no solo centrarse en la medición.

La elaboración de la prueba PISA está hecha por cuatro instituciones que se encuentran en países desarrollados, lo que significa que la construcción de sus reactivos fueron elaborados desde la cosmovisión que tienen esos países, lo que hace desigual para muchos países como en el caso de México que lo hace muy diferente por su contexto socioeconómico y cultural. La prueba nos permite percibir el mundo globalizado en el que vivimos hoy en día, el impacto que tiene dentro de las sociedades, y los problemas que deben enfrentar los países subdesarrollados.

Lamentablemente para México una prueba a nivel global como lo es PISA, hace que solo se busque el adiestramiento de los alumnos para pasar el examen y se olvidan de lo verdaderamente importante el aprendizaje, aprendizaje que les ayudara a tener una construcción de un mundo mejor, además de reflexionar sobre los diferentes problemas que tiene el país día a día, proponer soluciones a esos problemas.

“No es a través de pruebas a gran escala como se va a mejorar la educación, pero, dada su expansión en los últimos tiempos, es importante ir más allá de los resultados y encontrar el sentido de los llamados exámenes masivos mediante un análisis de su contenido y estructura didáctica que dé cuenta de los procesos de enseñanza-aprendizaje implícitos en su elaboración y resolución.”²⁹

²⁹ Rosa Aurora Padilla en *La prueba PISA 2006*, p.85.

PISA responde a intereses político-económicos enfocados a la rendición de cuentas, en dicha prueba se ve claramente las diferencias sociales pues los países en donde se realizan dichas pruebas son países desiguales entre sí, se obedecen intereses de tipo político y económico y se deja a un lado el tema de lo educativo.

El enfoque principal de PISA son las competencias, ya que permite conocer en un sentido didáctico los contenidos, los procesos, tareas de evaluación y la relación que tienen entre sí para que se pueda dar una verdadera enseñanza-aprendizaje.

“La didáctica, como disciplina encargada de estudiar los procesos de enseñanza-aprendizaje, lleva a la necesidad de identificar y organizar los elementos que en ello intervienen, lo que requiere tanto una estructura conceptual en relación con los contenidos, como una metodológica, en cuanto a la forma de abordarlos.”³⁰

³⁰ Rosa Aurora Padilla en *La prueba PISA 2006*, p.94.

Conclusión

La creación de los organismos autónomos en estos últimos años, han favorecido a la democracia, le ha dado mayor neutralidad y confianza al sistema político, este cambio hace que todos como sociedad podamos conocer y tener acceso a la información que emitan dichos organismos.

En particular lo que emita el INEE, en cuanto a temas de educación, los desafíos y las metas que se propone este instituto para mejorar el aprendizaje dentro de las escuelas.

Es necesario mejorar no solo en las evaluaciones nacionales sino también internacionales, como es el caso de PISA, una prueba que es aplicada en la mayoría de los países del mundo, las estadísticas muestran que hay un rezago educativo porque México ocupa uno de los últimos lugares en dicha prueba por lo que es un gran reto para éste organismo evaluador tomar los parámetros necesarios para medir con objetividad, transparencia, etc, la calidad educativa de los alumnos.

Capítulo II

Introducción

La creación del INEE en el gobierno del presidente Vicente Fox Quesada trajo cambios significativos en el ámbito educativo, con un nuevo organismo especializado en atender la calidad en la educación surge la necesidad de renovar el tema a partir del año 2002, año en que se creó el instituto.

Su mayor propósito que es alcanzar la calidad educativa en todo el país en la educación básica, lo logrará primero cubriendo las necesidades mas básicas que necesitan todas las escuelas, que sean dignas que cuenten con un buen mobiliario para todos, además de contar con apoyo didáctico que facilite el aprendizaje de los alumnos.

Hay que tener en cuenta la diversidad del país, las diferencias geográficas, sociales, culturales, económicas de cada estado, pero que el INEE presentará informes detallados de lo que pasa en temas educativos.

Además de resaltar el trabajo que desempeñan los maestros con los alumnos va más allá de enseñarles todos los contenidos de los planes de estudio, de asistir regularmente a clases, de solo calificar los trabajos y las tareas.

En este capítulo se muestran las múltiples variables que se deben de cumplir para que exista una verdadera calidad, calidad que se debe trabajar día con día en todos los niveles.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Origen

A comienzos de este siglo XXI el tema de la educación toma un papel muy importante en diferentes países, en el caso de México se da una transición democrática, después de poco más de siete décadas de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) estuviera en el poder, para las elecciones de 2000-2006 llega un presidente que no pertenecía al partido hegemónico que había dominado durante muchos años del siglo XX en México, se trataba del Presidente Vicente Fox Quesada quien pertenecía al Partido Acción Nacional (PAN).

El presidente Fox entre sus temas de la agenda de gobierno, tomo mucha importancia al tema de la evaluación, por lo que fue necesario crear un instituto que se encargara específicamente del tema de la educación, tener la información de lo que pasaba con ella en muchos sentidos, como son la relación de los alumnos con sus profesores, los mecanismos de aprendizaje, las evaluaciones como medidas para verificar qué tan eficientes han sido los resultados esperados por los alumnos, detectar los principales problemas a tratar en el aprendizaje de los alumnos para una mejor calidad educativa.

Toma mucha importancia en este sexenio la creación de un nuevo organismo que evalué la educación porque nos permite conocer tanto los avances como las eficiencias que hay en el país en el tema educativo, además de que en este periodo las evaluaciones internacionales donde participa México nos ayuda a comparar la calidad educativa de nuestro país con la de otros países.

La administración de Fox tuvo muchos retos que debían ser atendidos, en el año 2001 se presento al publico el Programa Nacional de Educación 2001-2006, en el cual se propone la consolidación del sistema de evaluación como la meta más importante de la política educativa.

El nuevo presidente de México reconoce el papel central que tiene la educación en el país, la importancia que tiene para mejorar el nivel educativo, para crear valores

que nos ayuden a formar mejores personas desde niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que podamos adquirir el conocimiento necesario para poder enfrentar los problemas sociales por lo que atraviesa la sociedad.

Es por ello que desde el núcleo más básico en que se forma una sociedad después de la familia, es la escuela, en ella se podrá adquirir tanto el conocimiento como las habilidades necesarias para que cada individuo este preparado para que se desempeñe en las actividades productivas lo que hará que tengamos ciudadanos responsables, participativos, que conozcan los problemas por los que atraviesa el país día con día, y ayuden al país a resolverlos de la mejor manera.

El nuevo gobierno señala lo siguiente en el tema de la educación: “no podemos aspirar a construir un país en el que todos cuenten con la oportunidad de tener un alto nivel de vida si nuestra población no posee la educación que le permita, dentro de un entorno de competitividad, planear su destino y actuar en consecuencia”³¹

El Programa Nacional tiene como objetivo principal el de fomentar la educación, tener un pensamiento educativo adecuado al tiempo al que vivimos, a este nuevo siglo, transformando las aulas, no solo físicamente (dándoles mantenimiento, servicios como la luz, el agua, materiales de apoyo, etc.) sino también se necesita de una transformación profunda en cuanto a revisar los contenidos de los programas de estudio de los niveles educativos, los métodos de enseñanza al igual que conocer si en verdad la evaluación de los profesores a sus alumnos es la más adecuada, etc.

Vivimos en una sociedad en constante cambio que exige de igual manera cambios continuos en el ámbito educativo, la mente de cada generación va cambiando todavía más rápido que cualquier contenido de programa, por ello es de gran importancia para el gobierno crear un instituto que nos brinde toda la información de lo que pasa en las escuelas de todo el país, adaptando por supuesto todo mecanismo de enseñanza a una realidad cotidiana con valores que tenemos la sociedad mexicana, trabajar con ello con lo que ya tenemos, promover la

³¹ *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, p.9.

participación también de los padres de familia en este círculo de aprendizaje entre alumnos y profesores porque todos somos partícipes de la educación nadie esta ajeno a ello.

Claro no solo la construcción de una mejor calidad educativa se centra en la participación del gobierno mexicano, también entran los principales actores especializados en el tema como son: los maestros pedagogos, psicólogos, historiadores, etc.

Este nuevo gobierno tiene la tarea de crear políticas educativas que tengan fundamentos en las apreciaciones de la realidad en la que se encuentra México. Las desigualdades sociales son un ejemplo de ello, no todos tienen las mismas oportunidades de acceder a ella, de contar con los materiales necesarios para la fomentación del aprendizaje. Esto es todo un reto que debe enfrentar el gobierno de Fox para que podamos alcanzar una educación de calidad.

“Para que la educación contribuya a la reducción de las desigualdades, deberá actuar como agente catalizador de cohesión social, complementando los esfuerzos del gobierno y la sociedad civil para eliminar el prejuicio y la discriminación; deberá facilitar los consensos, en el nuevo contexto de pluralidad política.”³²

El nuevo INEE debe tener independencia, de las autoridades educativas o de cualquier otra parte que esté interesada en el tema con el fin de darle autonomía al instituto por lo que estará sujeto dentro del marco jurídico mexicano.

Como antecedentes del INEE, tenemos a la SEP quien en los años setenta aplicaba evaluaciones a los alumnos de primaria para conocer su nivel de aprendizaje en muestras nacionales.

En los años noventa se tenía al Estudio Integral de la Evaluación Preescolar, Primaria y Secundaria, como mecanismo de evaluación, pero fue hasta finales de

³² La justicia y la equidad educativas en *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, p.41.

los noventa cuando algunas entidades empezaron a hacer sistemas de evaluación, la SEP crea un Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE).

De cierta manera la creación del INEE es una gran lucha por tener una cultura de la evaluación, los beneficios que pueden obtenerse conociendo los datos de ella, para promover el mejoramiento del aprendizaje de los niños y jóvenes.

“En algunos casos las pruebas se usan para evaluar sistemas y subsistemas educativos con propósitos de monitoreo, planeación y rendimiento de cuentas y en otros para evaluar a los alumnos en lo individual, apoyando a diferentes mecanismos basados en la responsabilidad de los maestros y manejados en cada plantel o distrito escolar.”³³

El SNEE debe tener un nuevo rol con la creación del INEE como apoyo, entre los puntos más destacados se encuentran:

Se necesita un sistema educativo de calidad, un buen sistema de evaluación que permita proporcionar a la población datos confiables, exactos, en el cual estén presentes tanto los avances como las dificultades del proceso educativo, que ayuden a tomar decisiones para el mejoramiento de los objetivos educativos

La evaluación debe hacerse de forma permanente y con altos niveles de calidad, al igual que tener instrumentos de evaluación que sean aplicados, analizados, que se trabajen con ello, y que dichos instrumentos también tengan la aceptación internacional.

“Para tener un buen sistema de evaluación se requiere un organismo con características técnicas que aprovechen los antecedentes nacionales en el campo y la mejor experiencia internacional al respecto, para que alcance, en un plazo razonable, los más exigentes estándares de calidad, con el estatus jurídico y las condiciones estructurales necesarias para asegurar su autonomía.”³⁴

³³ Felipe Martínez Rizo en *Proyecto de creación del INEE*, p.12.

³⁴ Felipe Martínez Rizo en *Proyecto de creación del INEE*, p.18.

Evaluar la calidad de la educación de un país no es un asunto fácil, pero se tiene que trabajar constantemente para que se pueda lograr una calidad educativa, por ello el sistema educativo mexicano debe abordar lo siguiente:

Debe de adecuarse a las necesidades de la sociedad, además de tener un desarrollo integral que fomente el respeto a los derechos humanos, preservación y enriquecimiento de la diversidad cultural, al cuidado del medio ambiente, que los aprendizajes obtenidos por los alumnos sean duraderos y aplicados en la sociedad como son valorar a cada persona sin discriminarla, que tengan comportamientos y valores sociales como lo son el respeto, la igualdad, la equidad, la tolerancia, etc.

Valores que sean aprendidos tanto en casa como en la escuela para que el día de mañana los alumnos se desarrollen de manera plena en los diferentes roles que desempeñaran como ciudadanos, (padre de familia, servidor público, trabajador, etc.)

“En términos técnicos, la educación será de calidad si es relevante, si tiene eficacia interna y externa, si tiene un impacto positivo en el largo plazo, si es eficiente en el uso de los recursos y si busca la equidad”³⁵.

Surge la necesidad de crear un sistema educativo de calidad para la educación básica (preescolar, primaria, secundaria) con el fin de aminorar las desigualdades sociales, sino se lleva a cabo dicha educación en los niveles básicos educativos de México se corre el riesgo de que haya una exclusión social.

Es necesario también atender a los grupos que viven en situación de pobreza, pues si se quiere alcanzar una calidad educativa, es necesario que también exista una equidad, donde todos puedan tener acceso a una escuela, se debe eliminar el elitismo porque solo un grupo de personas muy reducido que tienen suficientes recursos económicos pueden acceder a verdaderas escuelas de calidad, lo que dificulta evaluar a las escuelas que no tienen las oportunidades para contar con los materiales más básicos, como son equipo mobiliario y recursos didácticos.

³⁵ Felipe Martínez Rizo en *Proyecto de creación del INEE*, p.19.

“La necesidad de atención preferencial a los grupos sociales más vulnerables se pone de relieve por el hecho de que los datos existentes muestran que, en proporción a sus respectivos niveles de ingreso, los grupos más pobres de población gastan más del doble en educación que los que se ubican en los niveles más altos de ingreso”³⁶

La educación no solo nos ayuda a conocer el aprendizaje de nuestros hijos también ayudara a tener una identidad nacional ya que la educación en este nuevo siglo necesita reconocer nuestra diversidad cultural en contrapeso de la globalización, no es que la globalización sea mala pero debemos de mantener nuestra cultura como mexicanos.

Es un tema de mucha reflexión para el caso de México ya que con la creación del INEE además de que hay constitucionalmente una educación pública que es laica, en donde cualquier persona puede tener libertad de creencias también es necesario que se tenga en cuenta una ética global.

“La construcción de una ética pública sustentada en los valores de la democracia supone un compromiso individual y colectivo con los derechos y responsabilidades fundamentales del ser humano, así como suprimir la discriminación por razones de género, religión, grupo étnico, origen social o nacional, lengua u otras.”³⁷

Esta ética global se puede dar en los procesos sociales que deben ser atendidos precisamente en las escuelas, es dentro de las instituciones donde los profesores deben de hacer conciencia a sus alumnos de respetarse a sí mismo a los demás, de valorar la riqueza del país, y no solo de darles a conocer los temas de los programas de estudios evaluarlos y que sigan formándose para la vida profesional.

“En conjunto, la diversificación de la organización social está ampliando los cauces para abordar las necesidades más apremiantes y resolver los problemas más

³⁶ La justicia y la equidad educativas en *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, p.42.

³⁷ La justicia y la equidad educativas en *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, p.44.

urgentes de los grupos sociales, mediante una transformación sustantiva de las estructuras tradicionales de interacción social y ejercicio de la autoridad.”³⁸

Es un gran reto a cumplir, son muchas las cosas que se tienen en mente del gobierno de Fox para hacer crecer la calidad educativa del país, lo primero que se necesita hacer es cambiar las escuelas, entra en esta nueva era las redes de comunicación quienes juegan un papel muy importante no solo dentro del país, sino también en el mundo entero, se puede aprovechar de dichas tecnologías para avanzar en los temas, estar al tanto de los problemas sociales que se viven día con día.

Las funciones principales del INEE se desarrollarán en tres subsistemas básicos que son las siguientes:

El primero de ellos es el indicador de calidad, el segundo el de elaboración y aplicación de pruebas de aprendizaje y el tercero el de evaluación de escuelas.

Para que se pueda evaluar un sistema educativo es necesario contar con amplia información que tengan muchos elementos que se puedan relacionar entre sí.

El subsistema de indicadores permitirá la unidad al conjunto del sistema de evaluación el cual deberá informar a las autoridades educativas y a la población en general la información que se obtenga del SEN para que se pueda constituir una base sólida para la toma de decisiones por lo que tendrá que reunir varias características entre las que se destacan:

Tiene que tener validez y confiabilidad, tiene que tener difusión regular y transparente para apoyar la rendición de cuentas, debe de hacer comparaciones al interior del sistema tanto nacional como internacional.

“En el caso del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, un subsistema de este tipo tendrá como objetivo proporcionar información sobre el estado y la evolución del sistema educativo, en la forma de un conjunto de indicadores que cubra todas

³⁸ La justicia y la equidad educativas en *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, p.48.

las dimensiones del concepto de calidad y todos los niveles y componentes del sistema.”³⁹

El INEE tendrá la tarea de elaborar instrumentos de evaluación del aprendizaje de calidad, para que se pueda tener acceso a las habilidades, aptitudes de los alumnos, en estos instrumentos serán evaluados los temas de aptitudes y conocimiento, además de las otras áreas del currículo, todas deben medirse de la misma manera, ninguna es más importante que otras, los alumnos deberán presentar un dominio sobre cada área, y la evaluación se hará anualmente con fechas que el organismo determinará en su momento.

“La complejidad técnica la que hace necesario un organismo especializado para la elaboración de las pruebas, y las aplique a muestras o poblaciones del país, y las entidades, mediante convenios con las autoridades educativas nacionales y estatales; asimismo procese los resultados, cuidando todos los aspectos de estandarización y construcción de variantes equivalentes, para permitir la comparación de los resultados del sistema nacional y los subsistemas estatales, en forma transversal y a lo largo del tiempo.”⁴⁰

Es una tarea muy difícil la que tiene el INEE que realizar, la complejidad de hacer evaluaciones en todo el país con diferentes contextos para cada estado, para cada escuela, para cada nivel educativo, con el único fin de que se pueda obtener datos concretos de una educación de calidad es una visión casi imposible para México, pues ni siquiera los países más ricos económicamente tienen una cobertura total del tema de la educación.

Lo más importante para la calidad educativa no es medirla ni conceptualizarla aunque sea el instrumento principal para conocer los resultados, su principal objetivo es mejorar la educación.

Aunque hay que dejar en claro que la conceptualización y la medición son muy importantes porque aportan elementos necesarios para su mejoramiento, se

³⁹ Felipe Martínez Rizo en *Proyecto de creación del INEE*, p.24.

⁴⁰ Felipe Martínez Rizo en *Proyecto de creación del INEE*, p.24.

necesita tener una base de datos que nos permita tener la suficiente información de lo que pasa en las evaluaciones de los alumnos, para que una vez obtenidos los resultados se puedan planear estrategias que ayuden a mejorar dichas evaluaciones cuando sean necesarias.

“Todo lo referido soporta la afirmación de que la evaluación, como la calidad del sistema educativo en general, debe concebirse como una gran tarea colectiva, de la que ningún actor importante debe quedar marginado.”⁴¹

Los actores principales son los siguientes:

Los profesores ya que ellos son los que realizan el trabajo cotidiano de transmitirles a los alumnos el conocimiento necesario para que se puedan desarrollar en la vida social.

Los alumnos, ellos son los que se ven tanto beneficiados como perjudicados por la manera de enseñanza que reciben de parte de sus profesores.

Padres de familia, además de apoyar a sus hijos en la realización de actividades fuera de la escuela, en este momento toman gran importancia para que se dé un buen desempeño dentro de las escuelas, hay que fomentar la participación y se pueda dar una calidad educativa.

Entre otros actores, los tres antes mencionados toman gran relevancia para que se pueda dar una verdadera calidad educativa, la participación activa de estos tres elementos contribuirá a la mejora de la educación de México.

“La evaluación propiamente dicha, corresponde invariablemente a la misma instancia que tiene la facultad de establecer, en el currículo, los parámetros de referencia, los objetivos del sistema educativo, cuyo logro será posible valorar gracias a la información empírica obtenida.”⁴²

⁴¹ Felipe Martínez Rizo en *Proyecto de creación del INEE*, p.32.

⁴² Felipe Martínez Rizo en *Proyecto de creación del INEE*, p.36.

El financiamiento del INEE debe asegurar su independencia y su estabilidad, lo que permitirá tener un buen sistema de evaluación, que deberá ser atendido por el financiamiento público, este nuevo organismo deberá obtener apoyos tanto de parte de la SEP, para la realización de pruebas internacionales o en algunas materias nuevas que puedan ayudar al aprendizaje de los niños y jóvenes, así como también deberá de recibir apoyos de otras fuentes como es el Conacyt.

“En primaria, las mediciones de los logros en matemáticas y español muestran que aproximadamente la mitad de los alumnos no ha alcanzado los objetivos establecidos en los programas de estudio correspondientes al grado cursado; al mismo tiempo, hay fuertes desigualdades en el logro educativo en contextos de pobreza y en sectores rurales e indígenas.”⁴³

La cita anterior muestra un ejemplo muy claro de la educación que se tiene en México y la atención que se debe prestar para disminuir la cantidad de alumnos que no han adquirido los objetivos necesarios que se requieren para el grado en que se está cursando, de problemas como este es que surge la necesidad de crear al INEE como un organismo que ayude en el rezago educativo y que promueva la calidad educativa en toda la sociedad mexicana.

La SEP desde hace varios años tiene la información sobre lo que pasa en la educación del país, esta información se debe de mantener hasta el momento y trabajar con ella, además de que se tiene que tener nuevos indicadores actualizados que nos permitan entender la problemática del país, como buscar el método más adecuado para que los niños y jóvenes de este nuevo siglo puedan aprender los contenidos de las escuelas.

Con este nuevo mecanismo de aprendizaje se busca no solo de aprobar a los alumnos para que suban de grado educativo, sino que ahora se conozcan tanto sus habilidades como sus debilidades en las diferentes materias, trabajar en ello, que

⁴³ El Sistema Educativo Nacional en 2001 en *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, p.62.

aprendan a reflexionar de lo que pasa en su contexto social, con el fin de que pueda haber una calidad educativa como la plantea el nuevo gobierno de Vicente Fox.

“El sistema educativo será una organización que aprenderá de su entorno y se adaptará rápidamente a sus cambios; con una estructura flexible y diversificada, que corresponderá a un auténtico federalismo. Incluirá la enseñanza formal y la educación para la vida y el trabajo; articulará los tipos, niveles y modalidades, y las escuelas e instituciones del sistema entre sí.”⁴⁴

El enfoque educativo que se tiene para este nuevo siglo es muy demandante pues en él se plantea muchos puntos a analizar y que se espera que se cumplan para el año 2025, entre los más destacados se encuentran: la educación será equitativa, incluyente, formativa.

Los niveles de aprendizaje por parte de los alumnos se abran elevado, además de que serán reducidas las diferencias regionales, la calidad del SE será reconocida tanto nacional como internacionalmente.

Todas las escuelas tendrán tanto instalaciones como infraestructura suficientes, este enfoque parece ser muy innovador para el cambio tradicional que se tenía de la educación a una más actualizada, pero no solo es que se cumplan, si es que todos los puntos antes mencionados se llegan a cumplir.

Hay otros factores que tienen que ser tomados en cuenta como lo es el presupuesto que el gobierno le va adquirir al ámbito educativo, que en verdad pueda haber un acceso mayoritario a las redes de comunicación en todas las escuelas especialmente en los estados más pobres del país, etc.

“El sistema educativo habrá logrado involucrar a los medios de comunicación y, en general, al conjunto de las instituciones de la sociedad, para que apoyen efectivamente su labor. Habrá formas variadas y mecanismos efectivos de participación social y rendición de cuentas.”⁴⁵

⁴⁴ La visión a 2025 en *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, p.71.

⁴⁵ La visión a 2025 en *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, p.75.

Todo ello para que exista una mejora en cuanto a la calidad de la educación, el gobierno con ayuda del INEE promoverán acciones para el buen aprovechamiento tanto de los alumnos como de los profesores, quienes interactúan mutuamente dentro de las aulas.

La Alianza para la Calidad de la Educación. ACE

En el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa

En este nuevo gobierno llama la atención al igual que el anterior, la política educativa que se implementa dentro del país, ya que busca consolidar el aumento en cobertura en la educación que esta sea tanto integral como de calidad, con la finalidad de que sea equitativa e incluyente.

El Estado tiene la función de brindarle a sus ciudadanos una educación que les permita adquirir competencias y habilidades necesarias para que puedan tener una mejor calidad de vida, y dicha calidad de vida será determinada si tienen una buena educación.

El gobierno de Calderón trata el enfoque de las políticas educativas hacia un aspecto que se encontraba abandonado que es: la calidad, por eso es que toma gran relevancia las políticas educativas de este presidente pues busca integrar a toda la sociedad en especial a las y los niños y jóvenes, busca para prepararlos para este mundo globalizado que exige cada día mas un alto nivel de especialización de los individuos.

Entre los puntos que más se destacan dentro de este gobierno están: el fortalecimiento de la evaluación, de ello se encarga la prueba ENLACE que sus resultados darán a conocer tanto las fortalezas como las debilidades de los alumnos, y de ello trabajar en políticas que ayuden a su mejora. Otro punto que destaca este gobierno es el de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), que es una Alianza entre el gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que fue firmada el 15 de mayo de 2008 con la finalidad de que se impulse la calidad de la educación, la cual convoca a los actores

fundamentales a ser parte de dicha Alianza: autoridades educativas, estudiantes, padres de familia, académicos, etc.

Además se implementó el Concurso Nacional para el otorgamiento de Plazas Docentes, pues se quiere en este sexenio elevar la calidad de la educación, esto se logrará si los maestros quienes están al frente de los alumnos tiene el conocimiento necesario y toman la importancia de su labor que tienen no solo para transmitirles a sus alumnos el conocimiento que requieren aprender sino también promoviendo en ellos una cultura educativa que ayude a mejorar a la sociedad.

“Así, el Concurso Nacional para el otorgamiento de Plazas Docentes evalúa las habilidades intelectuales, los conocimientos sobre educación básica y las competencias docentes de quienes aspiran a una plaza en el profesorado nacional, garantizando que sean elegidos quienes efectivamente dominan las herramientas que transmitirán a las generaciones futuras”⁴⁶

El Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes, es un examen que se aplica a los profesores de todo el país el cual tienen que responder de acuerdo a sus conocimientos, habilidades, para conocer si son personas aptas de estar al frente de un grupo, deben conocer las materias a profundidad, contar con los instrumentos necesarios para transmitirlos, así como también responden a situaciones que pasan día con día dentro de la escuela.

Son cinco ejes los que tiene esta Alianza con la finalidad de lograr una mejora en la educación, otro aspecto relevante es la modernización de los centros escolares el gobierno incremento la cantidad de escuelas que debían ser reparadas pues de mejorar a 27 mil escuelas se tuvo que poner atención a más de 33 mil.

“A partir de los resultados del censo de infraestructura educativa del 2007, se determinó un total de 27 mil escuelas cuya condición fue evaluada como mala, muy

⁴⁶ Legado educativo. Logros y avances 2006-2012 en *SEP*, p.20.

mala y pésima. Para ello en particular se consideró el estado de los muros, los techos, los sanitarios y las aulas.”⁴⁷

Desafortunadamente en escuelas de muy bajos recursos como las primarias indígenas la infraestructura dentro del aula es mucho peor, pues carecen de elementos muy básicos como son sanitarios, agua potable, poco más de la mitad de estas escuelas tienen en sus salones cuarteaduras tanto en las paredes como en el techo, no todas las ventanas tienen vidrio, lo que debilita que el país alcance una verdadera calidad educativa.

Hay un gran problema en las escuelas en cuanto a su infraestructura, pues no hay un buen mantenimiento de las mismas y qué decir de los materiales didácticos, no todos pueden tener acceso a ello lo que dificulta el aprendizaje que se requiere para alcanzar una buena calidad, lo que hace que el gobierno de México tome medidas más eficientes para que haya una equidad en todas las escuelas del país.

La profesionalización y la evaluación son temas de gran importancia dentro de esta Alianza pues al igual que el gobierno de Fox, Calderón busca mejorar la educación del país.

“En todo sistema educativo los maestros representan su primer motor, pues en la medida en que el maestro aumente su competitividad y conocimientos estará incidiendo de manera positiva y directa en el aprendizaje de sus alumnos.”⁴⁸

México necesita personal altamente calificado para la enseñanza y el aprendizaje además de tomar en cuenta la transparencia y la rendición de cuentas.

El día 11 de agosto de 2008 se llevó a cabo el concurso para seleccionar al personal que estuviera lo suficientemente capacitado para incorporarse a la educación básica para el ciclo escolar 2008-2009.

⁴⁷ Juan Carlos Amador Hernández en *La Alianza por la Calidad de la Educación: modernización de los centros escolares y profesionalización de los maestros*, p.17.

⁴⁸ Juan Carlos Amador Hernández en *La Alianza por la Calidad de la Educación: modernización de los centros escolares y profesionalización de los maestros*, p.24.

“Las evaluaciones son especializadas por tipo de plaza: para docentes de educación inicial y preescolar, preescolar indígena, primaria, primaria indígena, telesecundaria y educación especial”⁴⁹

En México hay que preguntarse cómo ha sido la evaluación pues ahora el nuevo concurso por una plaza, por un lugar dentro de una institución educativa también los resultados arrojan que los docentes no tienen las suficientes herramientas, conocimientos, para tener una buena aprobación dentro de los exámenes, al igual que los alumnos.

En la mayoría de estos casos lo que se hace es prepararse capacitarse, volver a estudiar los temas, y después volver a presentar el examen lo que ha llevado que se caractericé este proceso como una evaluación-exclusión.

“Para el gobierno, además, la evaluación se ha convertido en el mecanismo más eficiente y barato para ajustar sus políticas e intervenir en la educación. Los resultados de las evaluaciones son considerados como diagnósticos fuertes que permiten justificar un conjunto de políticas educativas profundamente intervencionistas.”⁵⁰

Pensar que la evaluación nos va a dar como resultado una mejor calidad educativa, es el mecanismo que nos han venido ofreciendo desde principios de este nuevo milenio los dos presidentes, tanto Fox como Calderón pues dentro de la evaluación también encontramos la eficiencia, la eficacia, la rendición de cuentas, la objetividad, etc., lo que conlleva que el gobierno mexicano ha implementado políticas educativas que permitan tener una educación con los más altos estándares que se tienen para medirla, para crecer tanto como país como internacionalmente.

El ACE es el más reciente producto de la complicidad entre el gobierno, especialmente el presidente Calderón con la presidenta del SNTE, Elba Esther

⁴⁹ Juan Carlos Amador Hernández en *La Alianza por la Calidad de la Educación: modernización de los centros escolares y profesionalización de los maestros*, p.27.

⁵⁰ Tatiana Coll Lebedell en *Alianza por la Calidad de la Educación. Un ejemplo mexicano*, p.2.

Gordillo, lo que marca que esté en juego muchas cosas dentro del sistema educativo principalmente los mecanismos de evaluación, la objetividad de dicha evaluación al igual que sus resultados.

“Cuyo elemento central, la calidad, por mucho que aparezca, de manera obsesivamente reiterativa, en todos los programas no hace más que certificar la constante y reiterada reprobación de las pruebas hechas para alcanzar la calidad, así como la profunda desigualdad educativa que crece.”⁵¹

Los programas de estos dos gobiernos, tanto Programa de Escuelas de Calidad PEC en el gobierno de Fox como lo es ACE con Calderón hacen que la sociedad piense que en verdad se está haciendo algo positivo por la educación.

Pero no basta con presentar programas, ni hacer evaluaciones a todos los involucrados en el tema, ya que los resultados nos hace ver que hay mucha deficiencia en el aprendizaje tanto de los profesores como de los alumnos, entre mas queremos llegar a tener una buena calidad educativa parece ser que más lejos estamos de lograrlo, y más si el gobierno solo disfraza su interés por resolver la problemática que vive el país para su propio beneficio.

“La política de evaluación es una política de estado, en primer lugar porque evidentemente no es gubernamental, sexenal, ni tampoco partidaria o de régimen, se ha venido desplegando sistemáticamente y con los mismos mecanismos, principios y objetivos desde el presidente de la Madrid, con Salinas de Gortari, Zedillo, Fox y ahora con Calderón.”⁵²

Se determina con precisión el uso del gasto público, que involucra a todos los actores del sistema educativo, además de que en la evaluación este determinado tanto los contenidos como los resultados de todos los que trabajan en el Sistema de Educación Nacional.

⁵¹ Tatiana Coll Lebedell en *Alianza por la Calidad de la Educación. Un ejemplo mexicano*, p.4.

⁵² Tatiana Coll Lebedell en *Alianza por la Calidad de la Educación. Un ejemplo mexicano*, p.8.

La prueba ENLACE es un mecanismo que ayuda a medir la calidad educativa, pero volvemos otra vez a lo mismo los resultados son deficientes, no se logran los resultados esperados y más si se aplica por igual en todo el país, sin saber cuáles son las condiciones en las que vive cada escuela en los diferentes estados, una prueba que es medida por igual no puede llevar resultados positivos porque lo que hace es prepararse en los temas deficientes para que en la próxima evaluación, se obtengan resultados más altos, únicamente se prepara para salir con buen puntaje dentro de la evaluación pero es necesario volver a valorar la prueba como mecanismo evaluatorio.

Todo este proceso lleva a que las autoridades, los directivos de las escuelas, los maestros y los padres de familia que le otorgan un enorme reconocimiento e importancia a estos resultados, presionen fuertemente para privilegiar las acciones de “enseñar a aprobar las pruebas”, los padres y los maestros se involucran directamente en estos “entrenamientos”.⁵³

Esta es la realidad por la que atraviesa México, en los dos sexenios se ha implementado políticas que ayuden a mejorar la calidad, sin muchos resultados favorables, porque no hay un mecanismo que en realidad sea eficiente para poder alcanzarla, porque los gobiernos ven primero por sus propios intereses en lugar de ver el interés de la sociedad, no les interesa mejorarla y no de los aspectos clave para que una sociedad mejore es dando prioridad al sistema educativo.

La ACE con el SNTE no es más que un claro ejemplo del interés de unos cuantos (Calderón y Gordillo), pues la presidenta no tomo en cuenta la voz del magisterio para la firma del acuerdo, lo que hace muy evidente las prácticas corporativas.

“La firma del acuerdo ha precipitado una oleada de protestas y movilizaciones en distintas entidades y lugares del país, que han devenido en verdaderas revueltas magisteriales y que sólo han podido ser contenidas parcialmente a través de las acciones persecutorias y de represión del poder público y la utilización de toda la

⁵³ Tatiana Coll Lebedell en *Alianza por la Calidad de la Educación. Un ejemplo mexicano*, p.12.

gama de recursos políticos, jurídicos y laborales con que cuentan los gobiernos federal y estatales y la propia dirección del SNTE.”⁵⁴

El acuerdo que hay en esta Alianza no es nada nuevo, ya que la dirigente del SNTE siempre ha buscado tener la unión con los gobiernos, estas negociaciones tienen un interés en darle respaldo a las políticas educativas que emita cada gobierno en turno, y a cambio recibe concesiones, cuotas de poder dentro del sistema educativo y el control del magisterio.

Estas negociaciones se llevan a cabo desde 1992 en el sexenio del presidente Salinas de Gortari, en el cual se firmó el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica, en dicho acuerdo se llevó a cabo la descentralización del sistema educativo nacional. En el caso de Fox este acuerdo tiene por nombre: Compromiso social por la Calidad de la Educación, en el cual los dos tenían el propósito de buscar la equidad y la elevación de la calidad en las escuelas.

“Como reembolso por su colaboración en el *Compromiso*, Elba Esther y la burocracia sindical ampliaron su participación en la gestión del proyecto educativo sexenal y la estructura del sistema educativo; además de otras concesiones políticas, entre ellas la obtención del registro electoral de su propio partido: el Partido Nueva Alianza, brazo político-electoral del SNTE, o mejor dicho, otro bien patrimonial de la profesora Gordillo.”⁵⁵

Otro acuerdo que se firmó durante el gobierno de Fox fue la creación del INEE quien dicho instituto no tiene autonomía propia sino que está descentralizado de la SEP, aunque en un principio el presidente y las autoridades educativas habían dicho que el instituto iba a tener autonomía.

Entre los ejes de la Alianza está el Concurso de Plazas lo que dio paso a una serie de conflictos entre los que estaba en juego el puesto de los docentes, pues la

⁵⁴ Cesar Navarro Gallegos en *La Alianza por la Calidad de la Educación: pacto regresivo y copular del modelo educativo neoliberal*, p.26.

⁵⁵ Cesar Navarro Gallegos en *La Alianza por la Calidad de la Educación: pacto regresivo y copular del modelo educativo neoliberal*, p.28.

evaluación a los profesores es un tema muy debatido, tanto hay quienes la aceptan como otros que la rechazan

“La convocatoria a los concursos nacionales fue el detonante que articuló la protesta magisterial a lo largo del país en contra de la ACE, especialmente en entidades como Morelos, en donde la movilización incluyó a la gran mayoría de los docentes de educación básica y estudiantes normalistas, así como a segmentos de la población que acompañaron la lucha de los profesores morelenses.”⁵⁶

La ACE señala que se necesita profesores lo suficientemente preparadas para el campo laboral que manejen los contenidos en los programas, lo que trae consigo la modificación de permanencia y contratación de los profesores, pero solo se busca tener controlado y limitado el magisterio.

“De este modo, el desempeño académico de los maestros, los contenidos de aprendizaje y el rendimiento de los alumnos, estarán centralmente definidos y articulados a la obtención de resultados acordes con las pruebas estandarizadas”⁵⁷

Es una gran problemática la evaluación pues ahora no se tomara en cuenta los aprendizajes esperados en los alumnos, más bien se prepararan para los exámenes nacionales obteniendo las más altas calificaciones y así quedar satisfechos con las políticas educativas de cada gobierno.

ENLACE ¿una prueba confiable?

Las pruebas para medir el aprendizaje obtenido por los alumnos lleva ya varios años de implementarse a nivel mundial, uno de los más importantes es PISA a cargo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), los estudios internacionales que miden el nivel esperado de los alumnos han sido un ejemplo

⁵⁶ Cesar Navarro Gallegos en *La Alianza por la Calidad de la Educación: pacto regresivo y copular del modelo educativo neoliberal*, p.32.

⁵⁷ Cesar Navarro Gallegos en *La Alianza por la Calidad de la Educación: pacto regresivo y copular del modelo educativo neoliberal*, p.34.

para varios países quienes crean reformas educativas en beneficio de los estudiantes.

Cada país ha desarrollado pruebas estandarizadas con dos fines, el primero de ellos y el más importante, dar a conocer a la sociedad la situación educativa de los estudiantes, además con dicha información proporcionar al docente mecanismos que ayuden a su mejorar tanto su enseñanza como mejorar el aprendizaje de sus alumnos, el segundo fin es dar a conocer los resultados como medio de el gobierno rinda cuentas y que sean transparentes, legales lo que ayuda a creer que están mejorando la educación.

A comienzos de este nuevo siglo México toma medidas para apoyar la evaluación, en el año 2000 el país participa en la prueba PISA, para el 2002 se crea el INEE, además se desarrolla la prueba EXCALE sus resultados fueron publicados en 2005, y la prueba ENLACE que es dirigida por la SEP, sus resultados en 2006 fueron para conocer la evaluación en la educación básica y para el 2008 en la media superior.

La prueba se aplica a alumnos de tercero de primaria a alumnos de tercero de secundaria, ENLACE fue diseñado para fines pedagógicos lo va cambiando a través de los años, la falta de control de su aplicación hizo que se pudiera corromper y que no se lograran unos resultados verdaderos, resultados que sirvieran para conocer las habilidades y deficiencias de los estudiantes.

“El robo y quema de cuadernillos, la filtración de su contenido, la copia y dictado de respuestas, la enseñanza-para-la-prueba, los “jueves de ENLACE”, las tareas escolares con reactivos-tipo-ENLACE, entre otros.”⁵⁸

Es imposible tener un control de lo que pasa en las pruebas, pues hay alteraciones en ellas, de esta forma no se puede conocer a fondo el aprendizaje que reciben los alumnos, los profesores quienes tienen una de las mayores participaciones dentro del sistema educativo se limitan a preparar con anticipación a los alumnos con el fin de que el país a grandes rasgos cuente con una calidad educativa, calidad que nos

⁵⁸ Backhoff y Contreras Roldán en *“Corrupción de la medida” e inflación de los resultados de ENLACE*, p.1273.

haga pensar a todos como sociedad que México se encuentra en un nivel muy alto en educación y que puede llegar a estar en los primeros lugares de las pruebas internacionales, lo que hace que no se le ponga el verdadero interés tanto al profesor como al alumnado.

“Esto quiere decir que de todos los perfiles de las pruebas, la de ENLACE es la más apegada a una batería de exámenes mecánicos, en la cual se busca medir individuos, que una vez agregados construyan el *ranking* por grado y escuela. Varios observadores señalan también que la misma prueba de ENLACE se aplicó tanto en 2006 como en 2008 y por eso “han entrenado y mejorado”⁵⁹

No sirven de nada las pruebas mecanizadas, en el caso de la ACE evalúa con este tipo de pruebas a los alumnos como a los maestros, pero se les dan las herramientas necesarias para que puedan pensar, reflexionar los problemas cotidianos, solo lo que ha hecho estas pruebas es aprender a memorizar, entre mas una persona memorice determinados temas más puntaje tendrá y podrá tener una plaza como es el caso de los profesores, o será un alumno destacado. Una evaluación como la que se aplica en México debe de ser analizada pues no nos sirve de nada conocer resultados que han sido alterados.

El SNTE, tiene gran responsabilidad con los resultados pues en él están presente toda la corrupción, ya que controla la prueba ENLACE pues fue quien la creó junto con la SEP y esa es una de las tareas que debe de analizar el INEE la participación que tiene en mostrar resultados verídicos, transparentes, la prueba EXCALE que fue elaborada por el instituto quien en comparación con ENLACE muestra diferencias en cuanto a contenido, procesos de aplicación, mecanismos, etc.

“De acuerdo con las pruebas PISA, entre el 2000, 2003 y 2006 ha aumentado el número de alumnos en el nivel I de insuficiencia. Estos resultados aparentemente contradicen las afirmaciones más políticas que técnicas anunciadas por la SEP y el presidente de que se avanza desde que se aplica la prueba ENLACE.”⁶⁰

⁵⁹ Tatiana Coll en *Una Alianza por la Calidad, o el reiterado fracaso y fraude de la evaluación*, p.49.

⁶⁰ Tatiana Coll en *Una Alianza por la Calidad, o el reiterado fracaso y fraude de la evaluación*, p.50.

Es importante saber que las pruebas estandarizadas buscan mejorar la calidad educativa, ¿pero qué es lo que pasa en México? , somos un país muy diverso con múltiples problemas que enfrentamos día con día en los diferentes estados, no todos tenemos las mismas condiciones tanto económicas como sociales, vivimos en una gran desigualdad lo que claro también esto es reflejo de la mala y baja calidad educativa.

El INEE desde su primera publicación en el año 2003 investigaciones que nos ayuden a entender mejor el contexto social en el que vivimos, se detalla en dichos documentos que la condición socio-económica es un factor determinante en la calidad de la educación, y dejar a un lado la información de que en las escuelas con mejores recursos y mejor infraestructura se producían mejores resultados, en comparación con las escuelas de baja calidad que no cuentan con los elementos más básicos no siempre son los peores en cuanto a resultados, depende mucho de cada individuo como observe su realidad y como la quiere transformar.

“Nunca habrá mayor ironía que la de tener que admitir que las evidentes conclusiones del INEE eran mucho mejores e importantes frente a las falacias que ahora sostiene el SNTE-SEP.”⁶¹

Los resultados de ENLACE para los años de 2006 a 2008 eran insatisfactorios si hacemos una comparación entre las escuelas privadas y las escuelas de mayor pobreza, la prueba se incorporó a la ACE en el 2007 cuando Vázquez Mota dirigía a la SEP, los resultados posteriores producían desconfianza, en pocos años se registraba una alta calidad en las pruebas.

“Según la estadística oficial de la prueba, entre 2006 y 2012, los niños de primaria, de tercero a sexto grados, han avanzado de un promedio de 17.6% calificados en los niveles de bueno y excelente, a 44.3% en el mismo rango. Es una diferencia de más de 26 puntos, o un avance de más de 150%.”⁶²

⁶¹ Tatiana Coll en *Una Alianza por la Calidad, o el reiterado fracaso y fraude de la evaluación*, p.51.

⁶²Roberto Rodríguez Gómez en *El proyecto educativo SEP-SNTE y la prueba ENLACE*, p.321.

Con estos resultados los especialistas en la evaluación se dieron a la tarea de conocer los factores que llevaban a tener ese porcentaje tan alto, inclusive el SNTE reconoció que había problemas, es de este rápido aumento en las pruebas que se empieza a tomar mayor cuidado, pues solo se usa la memorización para pasar el examen.

La SEP ya no aplicó la prueba lo que conlleva dejarla a cargo del INEE que con el apoyo de especialistas internacionales y nacionales implementar un nuevo diseño de la prueba sobre el aprendizaje obtenido en la educación básica.

Vivimos en un contexto neoliberal, el cual exige tener una educación más eficiente, con profesionales cada día más capacitados para el mundo laboral, de ahí que los gobiernos han centrado sus políticas en el ámbito educativo, creando programas que ayuden a tener una buena formación educativa.

“Se han creado para ello programas que tienen una dimensión cuantitativa, cuya finalidad es la de otorgar una calificación que se concretiza en un número, descuidando lo pedagógico, lo ético y lo cognoscitivo, que debiera ser su propósito fundamental.”⁶³

México internacionalmente tiene deficiencias en cuanto a la asimilación y comprensión de lectura, su nivel de formación educativa está por debajo de lo que se espera tener, para alcanzar una calidad educativa en los propósitos de los dos sexenios que van del 2000-2012

“La causa es que los estudiantes se ven impelidos a laborar porque los ingresos económicos de sus familias no alcanzan para satisfacer sus necesidades básicas; hay falta de incentivos a la educación secundaria y universitaria (por ejemplo: planes becarios exentos de manipulación política que favorezcan a los estudiantes de escasos recursos)”⁶⁴

⁶³ Armando Villatoro Pérez en *Globalización: crisis, educación y democracia en México (2000–2012)*, p.208.

⁶⁴ Armando Villatoro Pérez en *Globalización: crisis, educación y democracia en México (2000–2012)*, p.214.

Es un problema nacional que debe ser atendida por el gobierno que esté a cargo, no se trata solamente de mejorar la infraestructura de las escuelas o de tener las suficientes herramientas para trabajar dentro de las aulas (libros, manuales, material didáctico, etc.), sino que también hay muchos puntos que deben ser analizados antes de tomar como prioritarios los puntos antes mencionados para la elevar la calidad educativa.

Se debe tomar en cuenta factores como la alimentación, los ingresos económicos de las familias, saber si llegan a satisfacer primero sus necesidades más básicas, y si únicamente basta con el salario de la o el jefe de familia o es tanto la decadencia económica que es imposible que los niños y sobre todo los jóvenes asistan a la escuela.

“La educación está relacionada con la democracia, en la medida que vincula a las personas con los problemas de la sociedad, a través de la indagación, descubrimiento y formación de valores.”⁶⁵

Es necesario que se fomenten los valores para mejorar a la sociedad, la educación tiene grandes retos por alcanzar, y estos se podrán alcanzar no solo con las políticas de los gobiernos, también con la concientización de cada individuo por mejorar el espacio en el que vive.

Conclusión

Al abordar el tema educativo y la importancia del INEE como organismo evaluativo, es una realidad que no es ajena para nadie, donde cada día la competencia por tener un mejor trabajo y ser mejor que los otros hace que desde pequeños nos enseñen a ser individualistas, en pensar solo en nuestro bienestar, por ello las pruebas estandarizadas en lugar de mejorar la educación solo trae problemas porque en las escuelas no se aprende a razonar se aprende a realizar los ejercicios

⁶⁵ Armando Villatoro Pérez en *Globalización: crisis, educación y democracia en México (2000–2012)*, p.220.

como el profesor quiere, en lugar de plantear un problema y que los alumnos busquen una solución.

Durante los dos sexenios tanto el de Fox como el de Calderón se busca crecer la calidad educativa del país, con la creación de diversos programas que fomenten el aprendizaje, pero el trabajo no termina ahí, en solo crear nuevos programas, mejores, contenidos, etc. Que si son importantes pero que no bastan para poder alcanzar una calidad, la labor que hacen todos los profesores de este país debe ser constante en cualquier nivel educativo.

Capítulo III

Introducción

El capítulo comprende el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, la alianza el Pacto por México que se llevó a cabo durante su mandato tuvo una gran influencia en materia educativa.

Durante este gobierno cabe destacar la autonomía que se le da al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en 2013 y de las facultades que obtiene con dicha autonomía.

También en este apartado se rescata el debate por la aprobación de la Reforma Educativa, reforma que fue aprobada por el presidente, pero que no fue aprobada por los maestros de México porque los etiquetaba como buenos o malos profesores en las evaluaciones, sin tener en cuenta lo más importante en el tema de la educación, los procesos de aprendizaje que ayuden a mejorar la calidad educativa.

Se habla de la labor que hace todos los días el profesor y de los diferentes retos que tienen que superar día con día para lograr que sus alumnos puedan adquirir un buen conocimiento.

La Reforma Educativa en este sentido pone una inestabilidad tanto profesional como personal a los profesores por la manera en que se evalúa, ser profesor se vuelve una profesión de muy mala calidad, donde el maestro no está lo altamente capacitado para estar frente a un grupo de alumnos, debido a tantos factores, pero principalmente porque ellos no saben lo más importante, enseñar.

Este sexenio se vuelve muy difícil para Peña Nieto pues hay muchas movilizaciones en el país por parte de los profesores que están en contra de no de que se hagan las evaluaciones que al final de cuenta deben servir para mejorar la educación, sino mas bien están en contra de la Reforma.

La Reforma Educativa

El presidente Enrique Peña Nieto con el apoyo de los tres partidos políticos (PRI, PAN, PRD), presentó una alianza entre los tres partidos la cual se llamó el Pacto por México, en cuanto a materia educativa el presidente presentó una reforma a los artículos de la Constitución, el 3° y el 73.

Con la reforma a estos artículos se buscaba de forma general los siguientes objetivos:

La obligación del Estado de garantizar la calidad de la educación, desde la educación básica hasta la media superior, el ingreso al servicio docente y la

promoción a cargos directivos mediante concursos de oposición, el fortalecimiento del INEE mediante el otorgamiento de su autonomía.

La reforma busca mejorar la calidad educativa, para que se pueda lograr una verdadera calidad es necesario conocer varios aspectos fundamentales que nos ayuden a entender la complejidad de la educación de nuestro país.

El más importante tiene que ver con el trabajo que realiza el profesor dentro del aula, él es la persona más importante en el sistema educativo, entre sus labores como docente están las de transmitir a sus alumnos el conocimiento, las habilidades, y las aptitudes necesarias para que ellos puedan tener una buena formación educativa.

Es importante tener en cuenta la diversidad de maestros que tenemos, pero también es importante tener en claro de no dejarle al profesor toda la responsabilidad de lo que pasa en el sistema educativo, también los alumnos son responsables porque son a ellos a los que se les transmite el aprendizaje, por lo cual no debe caer todo el peso de lo que pasa dentro del aula a los profesores.

Desafortunadamente en México hay profesores que no deben ejercer la profesión, pues no es de su interés pero por diversas razones como son el ingreso y la herencia de plazas que se venían dando en nuestro país desde hace algunos años es por ello que aceptaban ser docentes.

Estos puntos no deberían de existir ni en el ámbito educativo ni en ningún otro, porque hace un problema mayor de lo que la reforma educativa busca solucionar.

Los buenos resultados que se busca en los alumnos para su preparación, para su mejoramiento tanto dentro de la escuela como en su casa y en el entorno donde viven se deben al desempeño de los profesores.

Hay muchos factores que contribuyen a que haya mayor o menor probabilidad de alcanzar buenos resultados de aprendizaje. Por ello el profesor no es el único, es quizá el más importante pero no el único para que se alcancen buenos resultados educativos.

“El maestro necesita de las competencias que le permitan escoger en el currículo el saber importante para organizarlo con sentido y hacerlo comprensible e interesante para las personas reales que son sus alumnos”.⁶⁶

Es necesario conocer las capacidades que tienen los profesores para la enseñanza, que sea una persona realmente capacitada para realizar sus tareas principales apoyando siempre a sus alumnos.

Como sociedad debemos quitar el calificativo que les ponemos a los profesores si son buenos o malos, porque cumplen con revisar a tiempo apuntes o tareas, cumplen con los contenidos de las materias, etc. El trabajo de cualquier profesor va más allá de simplemente dictar, calificar si está bien realizado el ejercicio o no.

La labor de cada uno de los profesores debe ser examinar cada uno de los contenidos, debe tener la capacidad de explicar cada uno de los temas de la mejor manera posible para que sus alumnos puedan entender dichos contenidos, así como hacer atractivas las clases para que los alumnos puedan tener un mejor aprendizaje, contestar a cada una de las preguntas que surjan en el salón de clases.

El problema de las evaluaciones educativas en México está en el peso que cada uno de nosotros le damos a los resultados, en las pruebas internacionales el país siempre está en los últimos lugares, lo que siempre nos hace pensar en un primer momento que la culpa son de los profesores, por tal motivo los profesores han preferido mejor enseñar los contenidos previos antes de la aplicación del examen, para que los alumnos puedan salir con buenos resultados.

Otro punto muy importante que no se toma en cuenta al ver los bajos resultados en el desempeño educativo de nuestro país, son las condiciones en las que viven las familias mexicanas, el propio sistema escolar no ofrece una igualdad para todos los estudiantes, la manipulación de los resultados tanto en las pruebas nacionales como

⁶⁶ Rodolfo Ramírez Raymundo en *La reforma constitucional en materia educativa: alcances y desafíos*, p.25.

internacionales van creciendo en la medida en que la condición salarial y laboral de los profesores se ven afectados.

Evaluar a un docente por los resultados obtenidos de sus alumnos en una prueba, parece ser un acto muy común, pero no es la mejor manera de evaluarlo, se ha perdido la idea de que los alumnos aprendan, desarrollen habilidades que los ayuden no solo a resolver problemas que se les presenta dentro de la escuela, sino también fuera de ella.

“La evaluación es una función en extremo delicada que exige tomar en cuenta todas las variables que intervienen en el proceso educativo. La evaluación no debe ser una herramienta punitiva sino un mecanismo que estimule la superación y el desarrollo del aprendizaje”.⁶⁷

El 26 de febrero del 2013 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que reforma varios artículos de la Constitución, dicha reforma va mas allá del ámbito educativo, se vuelve una problemática social que nos involucra a todos no solo a los directivos o profesores, sino también a alumnos, padres de familia, especialistas, etc.

Entre sus principales aportes de la reforma está el ingreso al servicio docente, se deben de revisar las prácticas que actualmente se llevan a cabo, por ejemplo el ingreso de los docentes, se da mediante el desempeño medido por sus alumnos en la prueba ENLACE que aporta el 50% de la calificación del profesor, lo cual debe de cambiar, pues es muy injusto esta evaluación para los docentes.

“Hay que señalar que la evaluación docente es fundamental, pero también lo son las políticas y programas de infraestructura y equipamiento de aulas, los planes y programas de estudio, la dotación de materiales y textos educativos, las condiciones escolares y los ambientes de aprendizaje de los estudiantes”.⁶⁸

⁶⁷ Rodolfo Ramírez Raymundo en *La reforma constitucional en materia educativa: alcances y desafíos*, p.41.

⁶⁸ Rodolfo Ramírez Raymundo en *La reforma constitucional en materia educativa: alcances y desafíos*, p.50.

En el Decreto también se señala que el INEE “será un organismo público *autónomo*, con personalidad jurídica y patrimonio propio”

Hay varios argumentos a favor de la autonomía del instituto como son, garantizar la imparcialidad y la objetividad de sus trabajos, evitar la manipulación de los informes sobre la evaluación educativa, entre otros.

“Se necesita un INEE con una presencia social sólida y fuerte, cuyos representantes cuenten con reconocimiento y con la credibilidad académica que se requiere para un organismo que se constituirá en la máxima autoridad en materia de evaluación.”

69

La Reforma Educativa del presidente Enrique Peña Nieto, consistió en estos principales puntos:

- La obligación del Estado de garantizar la calidad de la educación desde preescolar hasta la media superior.
- El ingreso al servicio docente y la promoción a cargos directivos mediante concursos de oposición, estos procesos deben estar reglamentados en la Ley del Servicio Profesional Docente con u agregado al artículo 73 de la constitución.
- Se crea al Sistema Nacional de Evaluación Educativa

⁶⁹ Rodolfo Ramírez Raymundo en *La reforma constitucional en materia educativa: alcances y desafíos*, p.52.

- Se fortalece al INEE mediante el otorgamiento de su autonomía para ampliar sus facultades.
- Una vez que fue aprobada la Reforma, Poder Legislativo elaboro la reglamentación correspondiente: la Ley del Servicio Profesional Docente, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y las reformas necesarias a la Ley General de Educación.

Críticas a la Reforma Educativa

Hay muchas críticas a la reforma en su mayoría nadie está de acuerdo con ella porque dicen que no busca mejorar la calidad de la educación, solo representa la culminación de acuerdos, alianzas, para el aprovechamiento de unos cuantos, que las políticas educativas de los últimos sexenios no han buscado una verdadera transformación en la educación y que el presidente Peña Nieto es el operador de tal reforma impuesta por organismos internacionales como el BM, FMI, OCDE, etc.

La prueba ENLACE es un ejemplo de la mala calidad educativa que hay en el país, porque es una prueba deficiente que no nos ayuda a resolver los problemas que deben ser atendidos por los profesores.

La prueba “es un instrumento defectuoso de medición al no tomar en cuenta el desarrollo cognitivo y formativo de los alumnos; su contenido es inapropiado, las lecturas son muy amplias y complejas; los reactivos se caracterizan por ser ambiguos y exhaustivos; es un instrumento de evaluación débil y equivocado, con información incompleta, incorrecta, sesgada e injusta.”⁷⁰

Esta prueba que se hizo en 2006 a los niños de tercero a sexto de primaria, los tres grados de secundaria y media superior, busca eliminar la diversidad cultural, pues con el apoyo de los organismos internacionales antes mencionados buscan crear un pensamiento único en la sociedad, eliminando la creatividad de los niños y jóvenes.

Busca prevalecer el dominio tanto ideológico como político, la escuela es el medio donde se puede lograr tal objetivo que empobrece a la población culturalmente, no se busca una eficiencia dentro de las escuelas en donde todos tengan las mismas oportunidades, no se actualizan los contenidos, hacen competir a los mismos alumnos por ser los mejores en aprovechamiento y comportamiento para que se vean recompensados mediante premios y los que no cumplen con ello se verán sancionados por el profesor.

El objetivo que tiene el Estado mexicano de garantizar la calidad educativa se deben consolidar los siguientes puntos, los métodos educativos deben estar sustentados en enfoques por competencias, la organización escolar debe estar mejor controlada y vigilada, la selección de los directores y docentes deberá definirse con base en su eficiencia y productividad y alejando a los que no cumplan con el requisito.

El sistema de información y gestión educativa toma gran importancia dentro de la reforma pues busca tener un mayor control de todos los datos en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, estos datos serán completos y actualizados evitando que se alteren los resultados como años anteriores.

⁷⁰ López Aguilar Martha de Jesús en *Una reforma “educativa” contra los maestros y el derecho a la educación*, p.57.

“Lo que significa que durante años los datos proporcionados por la SEP no eran confiables; eso explica por qué la propia SEP y las secretarías de educación estatales se resistieron a entregar el padrón de maestros durante el sexenio anterior; el SNTE hizo lo propio negándose a dar información sobre sus comisionados”.⁷¹

Algunas de las características como es definida la reforma educativa de Peña son: dependiente, neoliberal, estructural, administrativa, etc.

Con esta reforma surge un gran debate de lo que se espera que sea y de lo que en verdad busca hacer, pues no hay una definición precisa de lo que es la reforma, desde la firma de los tres presidentes de los partidos políticos en el Pacto por México, la aprobación de la reforma que fue muy rápida por todos los estados, la detención de la profesora Elba Esther Gordillo, no se define la función de la SEP, etc.

“Si los cinco integrantes de la Junta de Gobierno son elegidos por el Ejecutivo federal, es probable que respondan más a afiliaciones político-partidistas que a un perfil de probidad y experiencia en la materia, ello evidencia que el INEE no será independiente, transparente, objetivo ni incluyente.”⁷²

La reforma es un proyecto anti educativo pues el nuevo enfoque por competencias busca que cada uno de los alumnos desarrollen sus propias destrezas, habilidades esto con el fin de prepararlos para el campo laboral, haciéndolos más eficientes, productivos y sobre todo que sean competitivos con sus mismos compañeros lo que hará que sean personas sumisas, acríticos.

El profesor deja a un lado la educación formativa, para calificar al alumno por medio de su comportamiento, y realizando los ejercicios que este les dé a realizar.

⁷¹ López Aguilar Martha de Jesús en *Una reforma “educativa” contra los maestros y el derecho a la educación*, p.64.

⁷² López Aguilar Martha de Jesús en *Una reforma “educativa” contra los maestros y el derecho a la educación*, p.66.

Con la reforma educativa se violan los derechos laborales de los profesores, pues ellos que son los actores principales dentro de las escuelas fueron ignorados para su aprobación, es considerada “la mal llamada reforma educativa”, porque no se fija con precisión los temas que abordará, las insuficiencias dentro del sistema educativo que atenderá, ni los logros esperados a largo plazo.

La constitución del INEE se puede reducir a una serie de elementos de carácter técnico-evaluativo, en donde no era necesario llevar a rango constitucional la evaluación.

Desde el gobierno de Salinas de Gortari con la “modernización educativa” nos han dado un discurso educativo “Calidad, siempre en primer lugar, ya que todo cuanto se ha hecho y hará es en nombre de la calidad educativa, competencias y competitividad, eficiencia, eficacia, innovación, estandarización, evaluación y certificación, transparencia y rendición de cuentas, entre otras.”⁷³

Con la reforma no se puede hablar de una igualdad de oportunidades para todos, pues el mismo sistema hace que haya una desigualdad al hacer evaluaciones excluyentes, no se puede poner en juego el salario de los profesores dependiendo al buen aprovechamiento que presente el alumnado.

No se toman en cuenta que en la mayoría de las escuelas rurales del país hay una decadencia dentro del aula en muchos sentidos, no hay suficientes recursos didácticos para hacer atractivas las clases (en algunos lugares no se cuentan con pizarrón y mobiliario para los alumnos), los alumnos asisten a la escuela sin antes probar alimento, la distancia entre la escuela y su casa es muy grande, etc. Pero para la realización de pruebas estandarizadas se aplican de igual manera a un niño de una escuela rural que a uno de una ciudad.

No se están tomando en cuenta factores que deben de ser atendidos en primera instancia antes de realizar cualquier prueba, por ejemplo la prueba estandarizada de opción múltiple que todos conocemos como “el llenado de bolitas”, su fin es poner

⁷³ Coll Lebedeff Tatiana en *La reforma educativa, el poder del Estado y la evaluación*, p.45.

al profesor como uno de los mejores si es que sus alumnos obtienen las calificaciones más altas en las pruebas y se deja de lado el verdadero valor de lo que es el aprendizaje, de la verdadera calidad educativa.

“En el caso de los estudiantes, también de todos los niveles, se aplican estas mismas pruebas con los mismos mecanismos para medir sus “aprendizajes”, clasificarlos y determinar si ingresan o no a una institución de educación, generando el control de la matrícula.”⁷⁴

Es necesario cambiar la forma de evaluación de los alumnos no solo en las pruebas nacionales e internacionales, sino también la evaluación que se les aplica para aprobar un bimestre en el caso de los niños de primaria, los exámenes para todos son estresantes, cansados, porque saben que es parte de su calificación.

Además de saber que recibirán un premio o castigo dependiendo del resultado por parte de sus padres, para ello cada niño se prepara, repasa cuidadosamente cada uno de los temas que posiblemente vendrán en el examen.

Incluso pide ayuda al profesor preguntándole que temas son los que presentará en el examen, con la finalidad de no estudiar de más, para qué estudiar un tema que no se verá en el examen.

Al igual que el alumno lo mismo pasa con el profesor al concursar por una plaza, no basta con una evaluación para saber si es un buen profesor o no, “ para ser maestro se necesita tener la capacidad de motivar, estimular, inspirar, imaginar y explicar ampliamente procesos complejos; entender las dificultades de cada niño, analizar problemas, descubrir el mundo...”⁷⁵

¿Esto es lo que es la reforma educativa?, ¿lo que ahora se eleva a un rango institucional?, si bien es cierto que los profesores de todos los niveles deben estar actualizados en los temas, contenidos, el saber cómo tratar a un niño con alguna

⁷⁴ Coll Lebedeff Tatiana en *La reforma educativa, el poder del Estado y la evaluación*, p.46.

⁷⁵ Coll Lebedeff Tatiana en *La reforma educativa, el poder del Estado y la evaluación*, p.47.

discapacidad, indígena, o de otra índole y que por tal motivo su trabajo se vuelve más complejo y más cansado.

No parece ser la mejor opción en que el sistema educativo por medio de un examen se quede con los supuestamente más aptos para el cargo, es una manera muy deficiente de tratar alcanzar una calidad en la educación.

Por tal motivo los profesores de muchos estados se han negado a presentar la prueba, no se niegan a presentarla, a actualizarse en los temas sino a que con la prueba se vean afectados sus derechos laborales y su lugar como docente.

El INEE entra también en debate, en conocer si en verdad está haciendo algo por mejorar la educación de México, lo costoso que es mantenerla y que no de buenos resultados que nos ayuden a mejorar el rezago educativo.

Si el INEE que es un organismo que trataba los temas de la evaluación del país, para mejorarlo, cual es el papel de la SEP, como tal el INEE ha tenido varias deficiencias, contradicciones.

“ En su primer informe presentado el 17 de noviembre de 2003, en el cual empezó por sistematizar las estadísticas educativas existentes del INEGI y de la propia SEP, y también las pruebas y exámenes de aprovechamiento aplicadas nacionalmente hasta esa fecha, el INEE se enfrascó en este afán cuantificador y totalizador que piensa la evaluación como medición únicamente.”⁷⁶

Con el paso del tiempo el organismo cambio su estructura de presentar informes solo con datos de cómo se encontraba el país, que era uno de los países mas deficientes rezagados en cuanto al ámbito educativo, comenzó a hacer investigaciones más profundas que trataban las desigualdades educativas.

Aunque no dejo de realizar informes, no se puede hablar de una verdadera transformación con la creación del instituto, ahora con la autonomía que se le da en

⁷⁶ Coll Lebedeff Tatiana en *La reforma educativa, el poder del Estado y la evaluación*, p.51.

el gobierno de Peña Nieto, es importante volver a resaltar la figura del profesor, los mecanismos que ahora el INEE autónomo tomará para mejorar la educación, etc.

Uno de los objetivos principales de esta reforma es promover mayor equidad educativa, lo que significa una mayor cobertura para que todas las personas puedan tener acceso a la educación obligatoria.

Así como reducir las brechas de aprendizaje, pues México debe de atender las desigualdades sociales que se ven reflejadas en las pruebas nacionales educativas, además de dar mayores oportunidades a cada una de las personas que más lo necesiten en especial las que se encuentran en situación de vulnerabilidad

La reforma educativa pone en el centro a la escuela, que busca una mayor inclusión y equidad para todas las y los niños de México. Además de colocar a los profesores como pieza clave para tener una verdadera calidad educativa, con la modificación al artículo tercero de la constitución se creó el Servicio Profesional Docente, con ello regular el ingreso y la permanencia de los docentes.

La evaluación también es un punto clave dentro de la reforma, la cual el INEE es la máxima autoridad que se encarga de ello, también tiene la función de coordinar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE).

EL nuevo papel del INEE

A partir del momento en que el organismo obtiene su autonomía, tiene varios compromisos que cumplir, entre ellas evaluar, a pesar de que la misma SEP dijo que una evaluación no mejoraría la calidad dentro de la educación es necesaria para el mejoramiento tanto del proceso como de los resultados.

El INEE generó nuevas pruebas, una de ellas, El Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), reemplazando a las pruebas EXCALE, que desde 2005 a 2014 evaluó a estudiantes de tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y a los alumnos de tercero de secundaria, en materias de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, y Formación Cívica y Ética.

También PLANEA remplazo la prueba ENLACE, una prueba que fue aplicada desde 2006 hasta 2013 a todos los alumnos desde tercero de primaria hasta tercero de secundaria, en las materias de Español, Matemáticas, en 2008 se agregó una materia por año, por ejemplo en 2008 la tercera materia fue Ciencias, para el 2009 fue Formación Cívica, etc.

“La nueva generación de pruebas de aprendizaje enuncia como propósitos conocer la medida en que los estudiantes de distintos niveles de la educación obligatoria logran un conjunto de aprendizajes clave establecidos en el currículo.”⁷⁷

La Evaluación de las Condiciones para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA), es también otro dispositivo nuevo que el INEE desde antes de la reforma trabajaba en los procesos de aprendizaje.

La ECEA se pensó para hacer una evaluación en las escuelas, escuela como un espacio digno, bien equipado para todos sus alumnos. Los recursos para el aprendizaje se mencionarán a continuación conforme su importancia: los espacios escolares deben ser suficientes con condiciones básicas de seguridad e higiene, mobiliario suficiente, material de apoyo educativo, materiales didácticos, etc.

“El INEE planteó que esta evaluación, se llevará a cabo de manera escalonada, estableciendo una temporalidad cuatrienal, la idea es tener valores transversales, en un momento específico del tiempo que den cuenta de los avances que se vayan registrando.”⁷⁸

Con la modificación al artículo tercero de nuestra constitución, dio origen a la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (LINEE), en esta ley queda establecida que el instituto tiene como atribuciones la emisión de directrices, por ello en el artículo 27 de la ley del INEE resalta la importancia de generar, recopilar, analizar, difundir información que ayude a mejorar la evaluación del SEN.

⁷⁷ Martínez Bordón Arcelia en *La reforma Educativa a revisión*, p.202.

⁷⁸ Martínez Bordón Arcelia en *La reforma Educativa a revisión*, p.206.

También en dicha ley se menciona en los artículos 48, 50,51, que el INEE debe tener tendencias en cuanto a la mejora de la educación, además de que estas directrices se harán del conocimiento público en general, instituciones y personas especializadas en el tema de la educación.

Las directrices a pesar de no contar con un carácter legal que las respalde, en el artículo 12 de la fracción XII de la Ley General de Educación señala que es la autoridad educativa la que tiene la responsabilidad la planeación y la programación tomando en cuenta dichas directrices.

“Asimismo, la Ley del INEE señala que el Instituto debe establecer mecanismos de interlocución con autoridades educativas y, en su caso, con autoridades escolares, con el fin de analizar los alcances e implicaciones de los resultados de las evaluaciones, así como las directrices que de ellos se deriven.”⁷⁹

Por lo tanto tenemos que las directrices son recomendaciones de políticas que el INEE dará a conocer a las autoridades educativas sobre los problemas que deben ser tratados.

A pesar de que existan estas directrices y otros mecanismos para mejorar las condiciones en las que se les enseña a los alumnos mexicanos, hay hechos que no podemos cambiar, como las condiciones en las que nos encontramos mundialmente y que tiene repercusiones en nuestro país.

El neoliberalismo ha hecho que la evaluación en la educación sea un requisito necesario para poder ascender a un puesto más alto, se busca profesionistas con más rendimiento, que cada día estén más preparados para el ámbito laboral.

“Se han creado para ello programas que tienen una dimensión cuantitativa, cuya finalidad es la de otorgar una calificación que se concretiza en un número, descuidando lo pedagógico, lo ético y lo cognoscitivo, que debiera ser su propósito fundamental.”⁸⁰

⁷⁹ Martínez Bordón Arcelia en *La reforma Educativa a revisión*, p.210.

⁸⁰ Villatoro Pérez Armando en *Globalización: crisis, educacion, y democracia en México*, p.208.

De tal manera que esto afecta a la educación porque se pierde lo valioso de ella, se pierde el desarrollo de habilidades, de poder reflexionar a los problemas planteados y de buscar una solución para ellos, la educación va más allá de cualquier calificación que se le ponga a los alumnos.

La evaluación en vez de mejorar a la educación, su énfasis principal es la de etiquetar al personal docente, si el profesor y sus alumnos sacan las más altas calificaciones estamos hablando de que hay un excelente profesor, pero si la calificación es muy baja o llega a ser reprobatoria estaríamos hablando que el docente no está lo altamente capacitado para enseñarle a los alumnos.

La evaluación al contrario debe ser analizado para mejorar los resultados de este mismo, debe mejorar en cuanto que el profesor debe saber con los resultados que mejorar en su enseñanza, en saber qué tan preparado está en las materias, con la finalidad de que los alumnos puedan comprender los temas.

Con la evaluación los profesores deben de conocer sus defectos que tienen en la manera de dar sus clases y dichas evaluaciones busquen mejorar la relación que hay entre los alumnos y su profesor, el trabajo de un profesor va más allá de llegar al salón de clases, dar los temas, revisar las tareas, calificarlas y ponerle etiquetas a los alumnos dependiendo de las calificaciones obtenidas, la labor de un profesor debe ser la inspirar, motivar a sus alumnos no solo lo académico, sino también que ellos despierten su curiosidad científica que los ayudará en su ámbito social.

Aunque esto no puede llegar a hacer del todo cierto pues como ya se mencionó antes nos encontramos en un mundo que busca a profesionistas cada día con más preparación, no para que puedan superarse, sino para que puedan realizar mayores labores, con eficacia en el menor tiempo posible.

En México tenemos una institución privada el CENEVAL quien evalúa a los alumnos de media superior y superior, además de los docentes, pero volvemos otra vez a lo mismo a pesar de contar con tantas instituciones especializadas en la educación no nos sirve de nada porque no han hecho algo que en verdad nos ayude a mejorarla.

“El CENEVAL, con base en un examen pretende dar una calificación que cuantifique el grado de conocimiento de docentes y estudiantes, porque no considera las raíces históricas, culturales y éticas de extensos sectores de la sociedad. Se trata de un instrumento cuya función termina convirtiéndose en una descalificación, tanto para docentes como para estudiantes.”⁸¹

Tenemos altas tasas de deficiencias en los resultados de las pruebas de los alumnos, falta de cobertura educativa, pero queremos que se preparen lo mejor posible para el mercado laboral, se necesitan personas con un alto rendimiento para que alcancen los niveles de competitividad, a cambio de recibir reconocimientos por ser el mejor empleado, por llegar a cumplir con los objetivos de las empresas perdiéndose el lado humanista que tiene la escuela y lo que en verdad deben de enseñarle a sus alumnos.

La reforma del presidente Peña Nieto es un claro ejemplo de lo que pasa en el mundo, pues es precisamente la evaluación la que se pone en el centro a discusión, pues se define la estabilidad de los docentes como trabajadores, no se toman en cuenta varios puntos que si deben de ser analizados antes de presentar una prueba como son: la experiencia, el verdadero tiempo que los maestros les dedican a sus alumnos, la infraestructura de las escuelas, las condiciones en las que el profesor se encuentra para dar sus clases, etc.

No se ve todo esto solo en presentar la prueba y calificar al profesor conforme a su resultado obtenido, por tal motivo con la reforma educativa hubo varias movilizaciones en varios estados de la republica por el rechazo a la evaluación tales como son los estados de Veracruz, Guerrero, Chiapas y Michoacán.

El bajo rendimiento escolar por parte de los alumnos es consecuencias de todo el mal trabajo que se ha hecho ya desde hace varios años por tratar de mejorar la educación hay deficiencia educativa.

⁸¹ Villatoro Pérez Armando en *Globalización: crisis, educacion, y democracia en México*, p.209.

en las secundarias por ejemplo hay un problema muy grande que es la falta de comprensión de lectura que esta debe ser resuelta a mi parecer desde la primaria, un tema como es aprender a leer de manera corrida, respetando signos de puntuación, pero lo más importante que el lector (tanto alumnos como profesores) puedan entender lo que están leyendo es fundamental para que puedan entender cualquier tema que se le presente de cualquier materia no solo dentro de las escuelas, sino también en su vida diaria.

Se debe de empezar por ahí en mejorar la comprensión de lectura por parte de los alumnos, para que en verdad puedan comprender los contenidos de las materias, parece un trabajo fácil, pero se necesita tiempo y dedicación para lograrlo, desde muy pequeños se debe de enseñar a los niños a leer bien, por ello es que surgen muchos problemas educativos en las secundarias, porque llegan a ese nivel sin conocer las condiciones mas básicas de la educación, leer.

Y tal parece que los profesores no tienen ni el tiempo ni la paciencia para explicarles a los alumnos, es más fácil llamar a los padres de familia y decirles que sus hijos no están lo altamente capacitados para el nivel que están cursando, en vez de que ellos mismos los profesores, busquen las herramientas necesarias para que los alumnos puedan en primer punto saber leer.

“Es necesario considerar que México tiene serias deficiencias en la asimilación y comprensión de lectura, como ha sido demostrado internacionalmente. El país se sitúa por debajo de la media de 500 puntos propuesta por la OCDE, lo que destaca que el nivel de formación educativa es muy bajo y que contrasta con los propósitos del gobierno de una educación de calidad.”⁸²

México tiene un problema muy serio en la educación no solo en las evaluaciones que no nos ayudan mucho en resolver los problemas centrales, sino en la dedicación que los profesores les ponen a sus alumnos, cada uno de ellos debe de reflexionar sobre lo que pasa en su entorno, no basta con culpar al presidente de lo que pasa en la educación, sino también cada uno de los profesores debe de

⁸² Villatoro Pérez Armando en *Globalización: crisis, educación, y democracia en México*, p.213.

detenerse, y ponerse a pensar de la labor que hace, y si en verdad cumple con sus principales objetivos.

Que son la de enseñar a sus alumnos, pero no se trata solo de decirle lo que trata el tema y que ellos realicen ejercicios, sino que en verdad comprendan los contenidos, que en el salón de clases haya un respeto entre todos libre de violencia, no solo física también verbal, que sean cubiertos las necesidades más básicas de los alumnos como son mobiliario en buen estado, que cuenten con luz eléctrica, que el profesor tenga material de apoyo para el aprendizaje de los alumnos, etc.

Se debe contar con un modelo educativo con base en la propia cultura de México, con formación académica que en verdad sea crítico y reflexivo, es importante señalarlo porque se está perdiendo de vista lo primordial en las escuelas, no solo se trata de tomar clases y prepararse para los exámenes, aprobarlos y tener el reconocimiento de los profesores y de los padres de familia

El INEE en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador

Nuestro actual presidente, desde su campaña para ganar la presidencia decía que haría muchos cambios en su gobierno, en cuanto a materia educativa no fue la excepción. Uno de sus principales objetivos en la educación fue derogar la reforma implementada por el presidente Enrique Peña Nieto.

Con ello, por su discurso y su cercanía con la sociedad más vulnerable llegó a la presidencia el 1 de diciembre de 2018, durante este tiempo ha hecho varios cambios a lo que él llama “La cuarta transformación”. En este nuevo gobierno en materia educativa lo que se busca es una educación más humanista con calidad pedagógica que vele por las necesidades de los alumnos mexicanos, además que se rija por los principios de nuestra Constitución Política.

Que sean los mismos niños, y los jóvenes quienes tengan una propia iniciativa para su aprendizaje con la ayuda de su creatividad y su curiosidad intelectual, además de que los profesores deben ser reconocidos por sus quehaceres dentro del aula,

sin miedo a cualquier evaluación de ser categorizados como buenos o malos, y que se les respete sus derechos humanos y laborales.

“Necesitamos una educación que posibilite otro México, un país con mayor justicia, menor desigualdad y mayores oportunidades para todos, con una mejor distribución de la riqueza y con un rostro más solidario, más cohesionado y más humanista. Un país que hace de la educación un derecho universal para todos los mexicanos.”⁸³

Se busca una sociedad democrática con valores como el respeto y la tolerancia, una sociedad que sea incluyente, participativa en la toma de decisiones, respetando la gran diversidad del país en todos los ámbitos tanto personal, social, cultural, dejando a un lado la discriminación. Esto es un deber que tiene el Estado mexicano de garantizar los derechos de toda la sociedad mexicana, tanto de las minorías como de las mayorías.

La educación en México es muy compleja y difícil de entender, por ejemplo, a los niños de preescolar la evaluación debe ser cualitativa, ya que a su corta edad (entre los 3 y 5 años) todavía no tienen ni la experiencia, ni la claridad para expresarse verbalmente, la educadora debe de apoyar a cada uno de sus alumnos para incrementar su curiosidad, ayudarlos en las actividades que los hagan razonar, dialogar, buscar la solución a problemas sencillos, etc.

La evaluación en estos niños que apenas comienzan a tener relación con el medio educativo no debe de ser para emitir juicios, para etiquetar a un niño por su comportamiento o aprovechamiento escolar.

Es en este nivel, en preescolar cuando se da una mayor presión por parte de los padres y las maestras por hacer que cada alumno sobresalga de los demás.

Esto es una violencia simbólica como lo llama Bourdieu, aquella violencia que no es física pero daña emocionalmente. A un niño de tres o cinco años los padres y en

⁸³ Rocha Moya Rubén en *Pluralidad y Consenso*, p.40.

especial las madres, siempre les dicen a sus hijo de cómo comportarse, seguir las indicaciones de la profesora, realizar las actividades, para que al final del día obtengan un reconocimiento por ser el mejor alumno, (la profesora le pone estrellitas de colores al alumno por su buen comportamiento durante su estancia en la escuela) al salir de la escuela algunas mamás se sienten orgullosas porque sus hijos portan esas estrellitas en sus frentes, mientras que los niños que no la portan son castigados por no llevar a casa una de ellas.

Un problema más en el sistema educativo en nuestro país, es el que los alumnos desde muy pequeños no se les enseña a razonar sino a memorizar, los niños de preescolar tienen que memorizarse una frase muy pequeña cada lunes para presentar las efemérides de cada semana, se tienen que memorizar fechas importantes a nivel nacional y lo que consistió en esa fecha (5 de febrero, 21 de marzo, 16 de septiembre, 20 de noviembre, etc.)

Desde muy pequeños el sistema educativo enseña a sus alumnos a memorizar y no a razonar, a ser que las cosas se hagan como lo dicen los profesores para no ser regañados por ellos y por los padres.

“En relación con tan delicado asunto, como es la evaluación, es necesario y urgente, que se establezcan criterios diferenciados con respecto a la educación primaria, criterios que sean congruentes con las características de los niños pequeños, y factibles de atender por las educadoras, considerando que no cualquier instrumento sirve para evaluar sus procesos de avance en las experiencias escolares.”⁸⁴

se descuida todo proceso de aprendizaje, sin tomar en cuenta a los niños, son rechazados sus reacciones, inquietudes, por lo que resulta mas difícil que puedan aprender por ellos mismos.

Es necesario volver a retomar la importancia que tienen los profesores en el ámbito educativo, y por supuesto el aula también debe ser rescatada, la escuela pública debe ser rescatada. Para que ello se pueda lograr se necesita de la experiencia que

⁸⁴ Moreno Sánchez Eva en *Pluralidad y Consenso*, p.68.

tienen los maestros, ellos han diseñado estrategias para mantener en buenas condiciones las escuelas debemos de retomar esos diseños para que se pueda dar un verdadero proceso de socialización.

“Hay que desterrar la nefasta idea de que a los pobres hay que darles escuelas pobres. Habría que crear un plan maestro para incrementar, centralizar y distribuir de manera racional, equitativa y justa los recursos destinados a las escuelas, mismos que hasta ahora han estado diseminados en distintas dependencias y niveles de gobierno (SEP, Inifed, gobiernos locales, municipios, alcaldías, etcétera).”⁸⁵

Los salones de clase además de contar con mobiliario para sus alumnos y para el profesor, y de un pizarrón de apoyo, también debe contar con equipo tecnológico.

Como sabemos no todas las escuelas de este país por diversas razones no pueden contar con ese equipo, quienes si lo cuentan deben de renovar los equipos constantemente con la finalidad de que sean un buen apoyo para los alumnos y los docentes.

Es difícil renovar los equipos, pues en muchos casos los equipos nuevos que llegaron a las escuelas por algún tiempo funcionaban bien, pero con el paso del tiempo no se les dio el mantenimiento necesario y ahora solo están arrumbados porque no hay personal capacitado para arreglarlos.

Además se debe de crear más librerías para que los libros ayuden también al aprendizaje de los alumnos, además de que los alumnos necesitan ir a eventos culturales y artísticos.

Estos eventos enriquecen la formación de cada niño rompiendo la rutina de todos los días dentro de la escuela, es muy importante la implementación de las artes en las escuelas públicas ya que ayudan a la formación académica de los alumnos.

⁸⁵ Gómez Jiménez Roberto Gabriel en *Pluralidad y Consenso*, p.74.

Los cambios a la Reforma Educativa en el nuevo gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador son los siguientes:

- Reformar el artículo 3° de la constitución en particular las fracciones III, VIII y IX, también la fracción XXV del artículo 73°

- derogar la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación.

- La eliminación del INEE, por un nuevo órgano constitucional que es el Centro Nacional de Mejoramiento de la Educación y la Escuela (CNMEE) este nuevo organismo se encargara de evaluar a la educación y la escuela, hará políticas de capacitación y actualización docente con base en la evaluación diagnosticada

- Se dignificará la figura del profesor, y se pondrá fin a la evaluación punitiva ha lastimado la esencia de los maestros de este país.

- Se generará una nueva concepción de la evaluación soportada en un sentido pedagógico, científico y humanista.
- Se reivindica la rectoría del Estado sobre la educación, claramente definida en la Constitución Política y en la Ley General de Educación. El Estado, a través de sus instituciones respectivas, vigilará el estricto cumplimiento de los principios filosóficos y jurídicos, claramente establecidos en el artículo tercero de nuestra Carta Magna.

Conclusión

La Reforma Educativa de Peña Nieto tuvo varios momentos de tensión y de movilizaciones en rechazo a dicha Reforma pues no se tomaron en cuenta a los maestros como dicen ellos, las evaluaciones solo etiquetaron al maestro y hacerlos como los únicos responsables del problema educativo que hay en el país.

La inconformidad no solo en el ámbito educativo sino también en otros, estuvieron presentes en este sexenio, la importancia de una verdadera calidad educativa no estuvieron presentes, la participación del INEE dentro de la reforma parece ser que no obtuvo los resultados esperados, ni siquiera con su autonomía, no dio el organismo un informe preciso de lo que en verdad pasaba con la educación de México.

La evaluación para los profesores atrasó al sistema educativo, en lugar de mejorar los procesos de aprendizaje, las condiciones de las escuelas, etc.

Con la llegada del nuevo presidente Andrés Manuel López Obrador a la presidencia se espera que cambien las cosas, con la eliminación del INEE y la creación CNMEE

buscará mejorar la calidad educativa, lo que se me hace un error porque ya estaba el INEE quien se encargaba de eso.

El actual presidente hubiera trabajado sin ningún problema con el INEE sin desaparecerlo en mayo del 2019, porque México ya contaba con ese organismo desde hace varios años, aunque si tenía deficiencias, podrían haber hecho un buen trabajo en conjunto por mejorar el desempeño escolar.

Conclusión general

A lo largo de este trabajo se dieron a conocer algunas de las razones por las cuales nuestro sistema educativo es deficiente y que se ven reflejados en las pruebas tanto nacionales como internacionales.

En los tres últimos sexenios la lucha por mejorar la calidad educativa ha ido creciendo cada día mas los temas se vuelven cada vez más especializados, los profesores se preparan mejor para dar una clase, pero lo que no se puede perder de vista en ningún momento son los intereses de los alumnos, lo que a ellos les preocupa, sus inquietudes, pero también es necesario conocer lo que a ellos les interesa de la escuela, de algún tema que sea relevante para ellos.

Hay que dejar a un lado los exámenes que sin es mejorar, pero solo es para mejorar las calificaciones, dejemos de pensar que un examen, una calificación definen la persona de un niño o un joven, hay que dejar a un lado las etiquetas de es un alumno muy bueno o muy malo.

Dejemos que sean los mismo niños quienes se desarrollen en su entorno, los padres de familia y en especial, las madres deben de valorar a sus hijos, valorar su persona, su forma de ser, y no solo darle un valor por sus buenas o malas calificaciones.

Hoy México ha tenido varios cambios en su sistema educativo, ya sea anteriormente con el INEE o actualmente con el SIMCE los profesores ni el gobierno deben perder el valor que tiene la educación, la lucha por mejorar debe ser constante, pero sobre todo hay que escuchar a los niños y jóvenes, porque ellos y todos en sociedad somos el futuro de este país.

A pesar de contar con un INEE que fue creado y que trabajo por mejorar la calidad educativa en nuestro país, los resultados no fueron suficientes, no fueron suficientes los datos, los artículos que el organismo proporcionaba a la sociedad porque a mi parecer no se atendió a raíz la problemática que ocasiona la baja calidad educativa que es poner atención en los alumnos y maestros.

Cada uno de los profesores de cualquier nivel educativo debe de hacer una reflexión de su trabajo que desempeña, primero conocer si en verdad están a gusto con lo que hacen o si solo lo hacen por recibir un salario, esto es fundamental para que se pueda avanzar por una mejor calidad, por otro lado los padres de familia también son muy importantes en este proceso, ellos deben de poner atención en todo lo que les pasa a sus hijos, si en verdad están aprendiendo, si los ejercicios que deja el maestro los ayuda a razonar, si no sufren violencia por parte del maestro o de sus compañeros, etc.

Todos en conjunto somos los responsables de lo que pasa en el sistema educativo no toda la responsabilidad debe caer en los maestros, debemos de mirar con mayor atención todos los daños que puedan perjudicar al sistema para buscar entre todos la solución más apropiada.

Bibliografía

- Ruiz, José Fabián y (2017), "LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS EN MÉXICO: UNA VISIÓN INTEGRADORA". Cuestiones Constitucionales, vol. , núm.37, pp.85-120 [Consultado: 2 de marzo de 2020]. ISSN: 1405-9193. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=885/88553311003>
- Fix Fierro, Héctor y otros. Culturas jurídicas latinas de Europa y América en tiempos de globalización. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Serie Doctrina Jurídica, Núm. 139. UNAM. México, 2003.
- REALIDAD, DATOS Y ESPACIO. REVISTA INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, Vol. 3, Núm. 3 septiembre-diciembre 2012, publicación cuatrimestral editada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía
https://www.inegi.org.mx/RDE/RDE_07/Doctos/RDE_07_opt.pdf

- Instituto Nacional para la Evaluación Educativa,(2018). Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa, núm. 10 (marzo-junio)

<https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/G10ES.pdf>

- INEE (2018). INEE: Cumplimiento de sus mandatos y principales resultados. México: autor.

- Calderón, David y (2015), "EVALUACIÓN, VALIDEZ Y RELEVANCIA. Un comentario crítico a" 'Corrupción de la medida' e impacto de los resultados de ENLACE ", de Eduardo Backhoff y Sofía Contreras Roldán". Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 20, núm.64, pp.295-308 [Consultado: 2 de marzo de 2020]. ISSN: 1405-6666. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=140/14032722014>

- Roberto Rodríguez-Gómez. "El proyecto educativo SEP-SNTE y la prueba ENLACE" Revista Mexicana de Investigación Educativa Vol. 20 Iss. 64 (2015) p. 309 - 324 ISSN: 1405-6666.Disponible en :

http://works.bepress.com/roberto_rodriguez/45/

- La reforma constitucional en materia educativa: alcances y desafíos. Rodolfo Ramírez Raymundo, coordinador. Primera edición, julio de 2013 isbn 978-607-8320-01-1978-607 [http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/2937/La Reforma Constitucional en Materia Educativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/2937/La_Reforma_Constitucional_en_Materia_Educativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- López Aguilar, Martha de Jesús y (2013), "Una reforma" educativa "contra los maestros y el derecho a la educación". El Cotidiano, vol. , núm.179, pp.55-76 [Consultado: 25 de septiembre de 2019]. ISSN: 0186-1840. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32527012005>

- Coll Lebedeff, Tatiana y (2009), "Una Alianza por la Calidad, o el reiterado fracaso y fraude de la evaluación". El Cotidiano, vol. , núm.154, pp.39-52 [Consultado: 25 de septiembre de 2019]. ISSN: 0186-1840. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32512736005>

- Coll Lebedeff, Tatiana y (2013), "La reforma educativa, el poder del Estado y la evaluación". El Cotidiano, vol. , núm.179, pp.43-54 [Consultado: 25 de septiembre de 2019]. ISSN: 0186-1840. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32527012004>
- Zorrilla, Margarita y Barba, Bonifacio y (2008), "Reforma educativa en México. Descentralización y nuevos actores". Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, vol. , núm.30, pp.1-30 [Consultado: 18 de octubre de 2019]. ISSN: 1665-109X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=998/99819167001>
- Rodríguez Gómez, Roberto y (2015), "EL PROYECTO EDUCATIVO SEP-SNTE Y LA PRUEBA ENLACE". Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 20, núm.64, pp.309-324 [Consultado: 2de marzo de 2019]. ISSN: 1405-6666. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=140/14032722015>
- RUIZ CUÉLLAR, Guadalupe y (2012), "La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para la formación docente". Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 15, núm.1, pp.51-60 [Consultado: 10de abril de 2019]. ISSN:. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2170/217024398004>
- Publicado originalmente por la OCDE en inglés con el título: OCDE Reviews of Evaluation and Assessment in Education: México 2012.2014 Secretaría de Educación Pública para esta traducción en español.Publicado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.Publicado por acuerdo con la OCDE, París

<http://www.oecd.org/education/school/Revisiones-OCDE-evaluacion-educacion-Mexico.pdf>

- Navarro Gallegos, César y (2009), "La Alianza por la Calidad de la Educación: pacto regresivo y cupular del modelo educativo neoliberal". El Cotidiano, vol. , núm.154, pp.25-37 [Consultado: 2 de marzo de 2019]. ISSN: 0186-1840. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32512736004>
- México / 25 de noviembre de 2018 / Autor: Arcelia Martínez Bordón y Alejandro Navarro Arredondo (Coordinadores/ Fuente: Biblioteca Digital Senado de la República
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4143>
- Villatoro Pérez, Armando y (2014), "Globalización: crisis, educación y democracia en México (2000–2012)". Cuadernos Inter.cambio sobre Centroamérica y el Caribe, vol. 11, núm.1, pp.205-224 [Consultado: 22 de enero de 2020]. ISSN: 1659-0139. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4769/476947241010>
- Los retos del nuevo gobierno en materia educativa. Dirección general de investigación estratégica. Febrero.2019. disponible en:
file:///C:/Users/Administrador/Downloads/CUADERNO_INVESTIGACION_2_50219_vf.pdf
- Proyecto de Creación del INEE. Coordinación Editorial. Instituto Nacional para la Evaluación del Educación. Primera edición, 2008. Impreso y hecho en México. ISBN: en trámite disponible en:
<https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P1C226.pdf>

- Sánchez Cerón, Manuel y del Sagrario Corte Cruz, Francisca María y (2013), "Las evaluaciones estandarizadas: sus efectos en tres países latinoamericanos". Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XLIII, núm.1, pp.97-124 [Consultado: 22 de enero de 2020]. ISSN: 0185-1284. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=270/27026416001>

- Artículo publicado en "La Trama de la Comunicación" Vol. 9, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario. Argentina. UNR. Editora, 2004. Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu. Disponible en:

<file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Dialnet-SobreViolenciaSimbolicaEnPierrBourdieu-4453527.pdf>